EL SIGLO

Año LV—Núm. 16.061 — PORTE PAGADO — Montevideo, Miércoles 17 de Abril de 1918 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$	1.00
" 3 meses	"	3.00
" 6 "	"	5.50
" 12 "	"	10.00
Ejemplar del día	"	0.04
" atrasado del mes	"	0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses	$	3.00
" 6 "	"	5.90
" 12 "	"	10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$	4.50
" 6 "	"	8.50
" 12 "	"	16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada de acuerdo con la tarifa que corresponde.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

AGENTES DE AVISOS EN EUROPA

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, señores L. Mayence y Cía., 9 rue Tronchet, 9 París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South American Press Ltd., 1 Arundel Street Strand, London, W. C.

Itinerario de Ferrocarriles

En vigencia hasta nuevo aviso

RIO NEGRO Y DURAZNO

SALIDAS—Todo los días a las 6 y 30; los lunes a las 17 y 35; martes, jueves y sábados a las 19 y 5.
LLEGADAS—Todos los días a las 9 y 15; lunes, jueves y sábados a las 6 y 20; miércoles a las 10 y 40.

RIVERA Y TACUAREMBO

SALIDAS—Lunes a las 17 y 35; martes, jueves y sábados a las 19 y 5. (El tren del sábado combina con los trenes brasileños a Santa María, Porto Alegre y San Paulo).
LLEGADAS—Lunes, jueves y sábados a las 6 y 20; miércoles a las 10 y 40.

ARTIGAS, SALTO, PAYSANDU Y FRAY BENTOS

SALIDAS—Lunes a las 17 y 35; martes, jueves y sábados a las 19 y 5.
LLEGADAS—Lunes, jueves y sábados a las 6 y 20; miércoles a las 10 y 40.

FLORIDA

SALIDAS—Las de los trenes a Río Negro y el local los lunes, martes, jueves y sábado a las 13 y 40 y los miércoles, viernes y domingos a las 16 y 25.
LLEGADAS—Las de los trenes de Río Negro a las 10.

MERCEDES

SALIDAS—Lunes, miércoles, viernes y sábados a las 7 y 35.
LLEGADAS—Martes, jueves y sábado a las 17 y 10 y domingo a las 18 y 50.

COLONIA

SALIDAS—Domingo, martes y jueves a las 7 y 35.
LLEGADAS — Lunes, miércoles y viernes a las 17 y 10.

ROSARIO Y COLONIA SUIZA

SALIDAS—Todos los días a las 7 y 35.
LLEGADAS—Todos los días a las 17 y 10, los domingos a las 18.50.

PUERTO DEL SAUCE

SALIDAS—Lunes, miércoles y viernes a las 7 y 35.
LLEGADAS—Martes y jueves a las 17 y 10, los domingos a las 18.50.

SAN JOSE

SALIDAS—Todos los días a las 7.35, 9.50 y 17.15.
LLEGADAS—Todos los días a las 9, 17.10 y las 20. (Los domingos el tren de las 17 y 10 llega a las 18 y 50).

NICO PEREZ

SALIDAS—Domingo, lunes, miércoles y viernes a las 8 y 40, los martes, jueves y sábados a las 6 y 20.
LLEGADAS—Todo los días a las 18.3.

MELO Y TREINTA Y TRES

SALIDAS—Martes, jueves y sábados a las 6 y 20.
LLEGADAS—Miércoles, viernes y domingos a las 18 3.

SAN RAMON

SALIDAS—Domingo, lunes, miércoles y viernes a las 8 y 40; martes, jueves y sábados a las 6 20, todos los días a las 16 y 40.
LLEGADAS—Todos los días a las 3 y 20 y a las 18.3.

MINAS

SALIDAS—Todos los días a las 8.
LLEGADAS—Todos los días a las 19 y 10.

MALDONADO

SALIDAS—Todos los días a las 5 y 55; miércoles y domingos hasta el 31 de Marzo a las 9 y 40 y los sábados hasta 31 de Marzo, a las 14 y 40. (Estos dos trenes llevan solo de 1.a clase)
LLEGADAS—Todos los días a las 20 y 32. Hasta el 31 de Marzo, los miércoles y domingos a las 29 y 55 y hasta el 1.o de Abril, los lunes a las 13 y 32.

PANDO

SALIDAS—Todos los días a las 5.55, 8.10 y 25 y 17 y 55. Hasta 31 de Marzo los que van a Maldonado.
LLEGADAS — Todos los días a las 8.40, 19.10 y 20 y 32. Hasta 31 de Marzo los que vienen de Maldonado.

25 DE AGOSTO, STA. LUCIA Y CANELONES

SALIDAS—Todos los días a las 6 50, 9 50, 11, 15 y 17.15, lunes, martes, jueves y sábados a las 13 y 40; miércoles, viernes y domingos a las 18 y 25; martes, jueves y sábados a las 19 y 5.
LLEGADAS—Todos los días a las 9, 14.28, 17.10, 20 y 20.15 y las llegadas de los trenes de Rivera.

LAS PIEDRAS

SALIDAS — Tren local: Todos los días: 6.5, 8.30, 10.40, 11.58, 14.50, 16.15, 19.25, 23.20 y 0.45. Todos los que van a 25 de Agosto.
LLEGADAS — Tren local: 6.29, 7.44, 10.24, 11.49, 13.23, 15.58, 17.40, 19.32, 20.39, 22.42 y 0.28. Todos los que vienen de 25 de Agosto.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30
POR TRES PUBLICACIONES

CARROS 4 ruedas, volanta 4 ruedas y arreos, guadañadoras, rastrillos, buen estado uso, véndese, Rondeau 1594. 1958-ab.-19.

ARREOS para carros y volanta, cejaderas, lonas arquillas, máquina alambrar con poco uso, véndese, Rondeau 1594. 1959-ab.-19.

CAMPO VENDO: 188 h. 6.a Sección Judicial, Paysandú, Aguada permanente. Está arrendado a $ 2.10 la h., próximo a estación. Razón, J. Requena 1958. 1915Ab24.

ACADEMIA Mercantil Bardier, Lecciones teórico prácticas individuales de contabilidad teneduría y máquina, a $3. Ituzaingó 1332, Rondeau 1613. 1883-ab.21.

VOITURETTE MITCHEL en perfecto estado, se vende a precio muy conveniente. Informes: Treinta y Tres 1400. 243h.n.o.

SE ALQUILA un galpón, situado en la calle Jujuy N.o 927 (Arroyo Seco). Darán razón, Banco Francés, Supervielle y C.a. 2725h.n.o.

AGUINALDOS REGIOS—Una columna de mármol nacional, una mesita con aplicaciones del mismo mármol, constituyen un regalo de gusto aristocrático. Rincón esquina Treinta y Tres.

ESTEREOTIPIAS — En los Talleres Gráficos de EL SIGLO, "La Razón" y "El Telégrafo", se hacen estereotipias a la altura del tipo y en chapa para montar sobre madera. — Rincón 583 al 587.

ESPECTACULOS

SOLIS — Compañía de comedia española Salvat-Olona.
LA PRUEBA y MARIANELA.
Precios de las localidades: Palcos bajos y balcones, $ 4.00; Palcos altos sin entrada, 2.00; Palcos de cazuela sin entrada, 1.00; Sillón de platea con entrada, 1.00; Tertulia balcón con entrada, 0.70; Tertulias altas con entrada, 0.50; Entrada general y a palco, 0.50; Lunetas de cazuela y paraíso con entrada, 0.30; Entradas de cazuela y paraíso, 0.20.

POLITEAMA—Compañía de sainetes, zarzuelas y revistas.
La sección, EL CUADRO N.o 3; 2.a, 0.05 EL COPETIN; 3.a, EL CAFE DE LAS BRONCAS.
Precios de las localidades—Por sección: Palcos bajos y balcón sin entrada, $ 1.00; Platea y tertulia con entrada, 0.30; Entrada general y a palco, 0.15. — Función entera: Palcos de cazuela, $ 1.00; Lunetas de cazuela con entrada, 0.25; Delantera de paraíso, 0.25; Entrada de cazuela y paraíso, 0.15.

COMEDIA—Compañía Ramos. Espectáculo por secciones.
Precios de las localidades: Función entera: Palcos con 4 entradas, $ 1 80; Tertulia, 0.10; Entrada general, 0.02; Por seccion: Platea, $ 0.09; Programa, 0.01; Platea (sección especial), 0.15; Tertulia, 0.05.

CASINO — Espectáculos de variedades. Función todas las noches. Domingos y días festivos matinée.
Precios de las localidades: Palco Grillé sin entrada, $ 2.00; Id balcón sin entrada, 2.00; Id bajo sin entrada, 1.50; Tertulia sin entrada, 0.30; Sillón de platea sin entrada, 0.30; Delantera galería sin entrada, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de galería, 0.10.

ROYAL — Espectáculos de variedades. Función todas las noches.
Precios de las localidades: Palcos Grillé sin entrada, $ 2.50; Id avantscéne, 2.00; Id sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso sin entrada, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de paraíso, 0.10.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PEDRO FIGARI—Abogado—Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA—Abogados—Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

ARQUITECTOS

AUBRIOT, HORTAL y FABRE—Buenos Aires—Arquitectos. Estudio: Florida 248. 3567-h.n.o.

AGRIMENSORES

NICOLAS PERILLO — Agrimensor. Mensuras y divisiones en toda la República. Constituyente 1414. 117h.n.o.

CONTADORES

CONTADOR PUBLICO—Pedro S. Servetti, se encarga de la contabilidad de las casas de comercio. Efectúa balances y liquidaciones. Da lecciones de contabilidad. Guayabo N.o 1694. 1026h.n.o.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos-dentistas. Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583. 1810-pte.

SAVERIO LAGUARDIA — Cirujano-dentista. De regreso de su viaje a Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esq. San José. 2121-pte.

R. RINALDI GUERRA — Cirujano-dentista. Plaza Independencia 1362. 9 a 5. Teléfono: Uruguaya 2516 (Central).

RICARDO BONABA — Cirujano-dentista. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esq. Colonia. 2274-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA—Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan C. Gómez 1394. 1322-pte.

INGENIEROS

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros constructores. Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2142-pte.

MEDICOS

INSTITUTO MÉDICO CURIE
Director Dr. Mario C. Simeto
Cerrito, 674 — Montevideo
RADIUM (aplicaciones curativas), RAYOS X (radioscopias, radiografía y tratamientos), Electricidad, ALTA FRECUENCIA, ERGOTERAPIA PASIVA (Bergonie), TERMOTERAPIA, MASAJES, NIEVE CARBONICA, FULGURACION DIATERMIA.
Teléfono. 2627 Central
235-dgs.mls.yvs.-lmo.

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN — Oculista. — Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones 1276. 135-en.20-919.

Dra. PAULINA LUISI—Primera médica-cirujana uruguaya. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Avenida de la Paz 1286. Teléfono: La Uruguaya. 4072-pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas, de 3 a 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 832. 570-pte.

Dr. JOSE C. ANSELMI — Oculista. Jefe de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina. De regreso de Europa ha abierto su consultorio. Rincón 707. Consultas: de 3 a 5 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 1327-pte.

Dr. JUAN B. BADO — Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 3 a 6. Rincón 730. 1064-pte.

Dr DELGER — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días de 2 a 7 ½ p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1217, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

RAMPINI José A. Dr. Asma, pulmón, corazón, estómago, sífilis y sangre. Se mudó a 18 de Julio 885, entre Andes y Convención. Consultas de 2 a 4. Teléfono 2785 Central. 2385-ot.3-1918.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 a 4 p. m. Sábados y festivos exceptuados. Colonia 1162. Teléfono: Uruguaya 2133 (Central). 3764-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE— Medicina general; con preferencia enfermedades del corazón y del estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Rondeau 1522. 261-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ — Oculista. Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 24-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1253. 1722-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oídos, nariz y garganta. — Consultas: todos los días menos jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Calle Uruguay 823. Teléfono: La Uruguaya 1469. 930-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico.—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 2 p. m. 18 de Julio 1493. Pte.

Dr. IMHOFF — Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2401-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS — Cirujano.—Se mudó a Andes 1237. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ — Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Canelones 2327. 364-pte.

Dr. J. J. COPPOLA—Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. Tratamiento del asma por el método de Efraín. Daymán 1315 y 1317, entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. 4031-h.n.o.

Dr. DOMINGO J. ZENI
Dr. B. ESCUDERO CAPRARIO
Dr. LUIS J. MURGUIA
Médicos-Veterinarios
Se dedican especialmente a vacunaciones
Tuberculinizaciones
MALDONADO, 1810. 18 DE JULIO, 412
Montevideo. - Telf. Uruguaya, 2224. - Melo. - Paysandú.

PARTERAS

MADAME NOGUES—Consultorio de partos de la partera Madame Nogués. Después de su gira por las más afamadas clínicas. Aprobada en la Facultad de C. Médicas de Buenos Aires y Montevideo. Consultas de 8 a 10 y de 3 a 5. Colonia 1123 casi esquina Rondeau. Tel. Urug. 589 Central. Pte.

NO MAS SUFRIR
MADAME A. CATALURDA — Partera.— Especialidades en partos. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas de 8 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543 esq. Tacuarembó. Teléfono 401 Cordón.

MASAGISTAS

HAMMERLIY y Señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesora de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2420 (Central). 2374-pte.

COMERCIALES

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—De acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace saber al público que he prometido vender la casa de comercio denominada "25 de Mayo" que en los ramos de mercería, perfumería y peluquería giraba en esta plaza, bajo la firma "Rafael Melo" y "Melo y Listur" quedando a mi cargo el pasivo y las cuentas a cobrar.—Trinidad, Marzo 22 de 1918.—Rafael Melo. 1846ab27.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Ponemos en conocimiento del Comercio y del Público en general que hemos liquidado la sociedad que teníamos establecida en la Ciudad de Montevideo y en la Ciudad de Tacuarembó, en Compra-Venta de ganados y explotación de los ramos de comisiones y representaciones comerciales en general, quedando en consecuencia, disuelta la mencionada sociedad. A los efectos legales, podrán pasar los acreedores de la disuelta sociedad, a hacer efectivo el cobro de sus créditos, tanto en el escritorio de nuestros sucesores en los ramos de comisiones y representaciones comerciales los señores Valdés García y Valdez establecido en la ciudad de Tacuarembó, como en el escritorio que tiene el exsocio Ricardo Valdés García, en Montevideo, calle Nubel N.o 13, quien continuará a nombre propio en la compra venta de ganado. 1912My8.

JUDICIALES

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de Segundo Turno Dr. Don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Cracau a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Sarandí 466 a deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 8 de 1918.—Eduardo Díaz Falp, actuario. 1166-ab.19.

Licitaciones Públicas

DIRECCION DE O. MUNICIPALES

Montevideo, Abril 8 de 1918.—Convócase a licitación pública, por segunda vez, para la provisión de adoquines de segunda clase para las trotadoras del camino de Larrañaga, de acuerdo con los pliegos de condiciones generales y particulares, que puedan consultar los interesados en Secretaría, todos los días hábiles, de las 14 a las 17 horas.

Las propuestas deberán presentarse por los interesados en el sellado correspondiente, el día 22 del corriente, a las 16 horas.—La Dirección. 1892-ab.21.

DIRECCION DE O. MUNICIPALES

Montevideo, Abril 9 de 1918.—Convócase a licitación pública para la provisión de pedregullo y tosca para la conservación de la carretera departamental, a la barra de Santa Lucía, entre los Mataderos y la Balsa, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en Secretaría, todos los días hábiles, de las 14 a las 17 horas.

Las propuestas deberán presentarse por los interesados el día 23 del corriente, a las 16 horas.—La Dirección. 1897-ab.23.

GENERALES

Banco Territorial del Uruguay

CONVOCATORIA

Se avisa a los señores Accionistas que el día 23 del corriente a las 4 p. m. tendrá lugar en el local del Banco, calle Cerrito 425, la Asamblea extraordinaria de Accionistas para tratar la siguiente orden del día:

1.o Renuncias del Síndico y suplente de síndico.
2.o Nombramiento de Síndico y suplente respectivo.

NOTA — El registro de acciones se cerrará el día 20 del corriente a las 12 m.—Montevideo, Abril 10 de 1918.—El Director Gerente. 1908-ab.23.

Compañía Argentina de Navegación
NICOLAS MIHANOVICH Limitada
Casa Matriz, 8 Crosby Square-London-E.C.

LINEA ENTRE
Montevideo y Buenos Aires

Salidas todas las noches alternadas con los nuevos y lujosos vapores a turbina CIUDAD DE BUENOS AIRES y CIUDAD DE MONTEVIDEO, a las 10 p. m.

Línea Salto y escalas: salidas todos los lunes, miércoles y sábados.
Línea Carmelo y escalas: salidas todos los martes y sábados.
Línea Asunción y escalas: salidas todos los martes y sábados.
Para informes y pasajes, dirigirse a la Sucursal, calle Piedras esq. Solís.
MONTEVIDEO

Banco Comercial

Se invita a los Señores Accionistas para que concurran al Banco con sus Títulos a recibir el dividendo correspondiente al 119.o Semestre.—Montevideo, 16 de Abril de 1918. 1951Ab25.

Compañía Salus

Se avisa a los señores Accionistas, que se ha empezado a pagar en el Escritorio de la Compañía, calle Cerro Largo N.o 1727, el Dividendo Provisorio que corresponde al primer semestre del ejercicio 1917-18.

El Secretario.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor-correo español

LEON XIII

saldrá el [illegible] directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos y camarotes de primera clase, segunda económica y tercera clase.

El magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 2 de Mayo de 1918, a las 17 horas, recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz, Almería y Barcelona.

Este vapor, tipo ideal del trasatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reune todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros, lujosos departamentos para familias y espléndidos camarotes para una, dos y tres personas. Admite también carga para los puertos indicados.

Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO NERRES y Cía, calle Misiones núm. 1531. Pte.

Avisos del día

Vapor HOSTILIUS

A los recibidores de carga llegada por este vapor se les avisa que la revisación de las mercaderías, por falta de bultos y contenidos en los cajones, se verificará el Jueves 18 de Abril de 13 a 16 horas en el depósito N.o [illegible], debiendo los interesados presentar en este acto las facturas originales correspondientes. Los cambios por los reclamos tendrán que ser presentados dentro de las 48 horas después de efectuada la revisación, pasado dicho término no se admitirá reclamación alguna.—Montevideo, Abril 17 de 1918.—Wilson, Sons y Co. Ltd.—Agentes. 1960-ab.-18.

PÁGINA DE LA CAMPAÑA

Exposiciones y Ferias

ABRIL

13.—Por Ponce de León y Dutra.—Feria Ganadera en el Local Bruce.—Estación Palmitas.

14—Exposición Feria Nacional de Ganadería en Rocha.

15, 16 y 17 — 2.o Remate feria en el local José y Mauricio Petit. El Totoral (Paysandú). Por Supparo Hnos. L. Olivier y Zobli.

21, 22 y 23 — Feria ganadera en la Sociedad Fomento de Flores. Carballo.—Gran remate - feria nacional de ganadería. Local Antonio D. Ribeiro (Departamento de Colonia).

28 — Remate feria en Trinidad, por Garat y González.

MAYO

19, 20 y 21—Remate feria en Florida por la Asociación Rural de la localidad.

25—Gran Exposición de novillos y capones a campo, patrocinada por la Asociación Rural del Uruguay, en el local de Melilla de los señores Ponce de León y Dutra.

25 de Mayo—Por Fernando J. Carballo.—Gran remate - feria nacional de ganadería. Local Antonio D. Ribeiro (Departamento de Colonia).

CONSULTAS

Pregunta—Minas, Abril 6 de 1918—Señor Director de la Página de la campaña de EL SIGLO. — Mucho le agradecería si me hiciera conocer en su interesante página algún procedimiento para fabricar jabón amarillo, pues desearía intentar la fabricación de este artículo. Esperando con interés leer su respuesta, lo saluda. — H. P.

Respuesta—He aquí una preparación conveniente. Se emplea la siguiente composición:

Sebo derretido y lavado, 2.000 kilos; Resina, 2.000 kilos; Lejía a 30 grados, 1.600 litros; Aceite de palma, 4 por mil; Silicato de soda a 40 grados.

1) Para proceder a la fabricación se empieza por manipular el sebo en la forma que ya hemos explicado.

2) El sebo derretido se echa en un gran caldero conjuntamente con la resina y la lejía. Esta lejía se prepara directamente disolviendo en el agua la lejía cáustica de jabonería, operación que facilita grandemente el trabajo.

3) El tacho o caldero debe ser bastante grande para que quede un buen espacio sin llenar porque al principio se levanta gran cantidad de espuma y porque la masa hirviente salta por todos lados. En las fábricas usan calderos de mucha capacidad, dejándoles más de medio metro sin llenar.

4) Una vez hecha esta mezcla se hace calentar a fuego vivo para que se forme el jabón. El calentamiento dura muchas horas, generalmente todo el día y el jabón se pone cada vez más espeso, desprende olor de jabón hirviendo y salta un poco fuera del caldero.

5) Durante este calentamiento es indispensable tener la precaución de pasar a cada rato una pala que recorra el fondo interior del caldero a fin de evitar que el jabón se pegue al fondo, pues en este caso se quemaría.

6) Si la masa se seca demasiado ligero se puede ir agregando agua por porciones muy pequeñas con el objeto de que el trabajo se realice en buenas condiciones.

7) Cuando la pasta tiene ya un buen aspecto amarillo, brillante, con reflejos coloreados, bien espesa, se deja apagar el fuego por su propio consumo.

8) Una vez consumido el fuego se deja enfriar este gran caldero durante tres o cuatro días. En la pequeña fabricación basta esperar el tiempo necesario para que la lejía sobrante y los pedazos quemados se vayan al fondo.

9) Conseguido este enfriamiento relativo se va retirando la pasta de jabón por medio de cucharones, amasándola inmediatamente con el aceite de palma y con el silicato de soda.

Para cada 1000 kilos de jabón se ponen cuatro kilos de aceite de palma y al mismo tiempo se añade el silicato de soda disuelto en agua para que tenga una densidad de cuarenta grados.

10) La pasta amasada se va haciendo caer en los moldes o enfriadores, donde queda uno o dos días. Después se saca el block, se corta en tablas y en barras.

Pregunta—Señor Director: He intentado varias veces obtener buenos berros sin conseguirlo. Le quedaría reconocido si me diera algunas instrucciones para plantar con probabilidades de éxito un cantero de berros. Aff. lo saluda.—Un suscriptor.

Respuesta—El berro es una planta vivaz, que crece naturalmente en los bordes de los arroyos de débil corriente. Se multiplica por semilla, sembrada en la primavera, o bien por medio de muchas pequeñas ramitas, reunidas en matas a distancia de 12 centímetros y se riega el suelo si no es suficientemente húmedo.

Para establecer un berrizal se elige un paraje naturalmente húmedo, en el cual se pueda hacer llegar y retirar el agua con facilidad, bien sea natural o artificialmente.

El terreno se divide en fosas de tres metros de ancho 40 o 50 centímetros de profundidad y una longitud arbitraria.

El intervalo entre zanjas y zanjas que recibe la tierra de estas últimas se cultiva de legumbres. Cuando se siembran los berros se comprime bien el suelo y se nivela con suave pendiente, de manera tal que por un extremo salga tanta agua como entra por el otro.

Sobre ese fondo se extiende una capa de diez o quince centímetros de buena tierra de jardín, mezclada con mantillo, y en ella se siembra las semillas de berro.

Se riega abundantemente el terreno y así se prosigue hasta que las plantas comiencen a salir.

Cuando están suficientemente adheridas, se las regará de manera que se introduzca tanta agua como para que tenga un espesor de 10 centímetros. Esta capa de agua debe cubrir permanentemente el suelo y conviene que se renueve frecuentemente.

Después de cada cosecha es conveniente incorporarle nueva cantidad de mantillo o estiércol de vaca bien descompuesto, comprimiendo con una tabla fuertemente el terreno. Por supuesto estas operaciones se realizan en seco.

Pregunta—Canelones, Abril 9 de 1918.—Señor Director de la Página de la Campaña.—Ruego a Vd. quiera indicarme un procedimiento para preservar el trigo, que he de guardar algunos meses, del gorgojo. Lo saluda.—Un canario.

Respuesta—Para preservar los trigos en galpón, del ataque del gorgojo, se emplea el sulfuro de carbono, colocado en recipientes,—tazas por ejemplo—a dos o tres metros de alto, y cada 3 o 4 metros entre sí, y luego cerrando herméticamente el galpón durante 24 horas. Al penetrar al día siguiente para ventilarlo, no se enciendan fósforos, ni se penetre fumando, porque el sulfuro es inflamable.

Policía veterinaria

La Pasteurolosis equina

En cumplimiento de órdenes emanadas por la Inspección Nacional de Policía Sanitaria, el médico veterinario doctor Juan D. del Campo, ha realizado una inspección técnica en algunos establecimientos de la Capital, en los que al principio asumió alguna gravedad la pasteurolosis equina, enfermedad contagiosa, iniciada en forma alarmante, pero que hoy casi ha desaparecido a causa de las enérgicas medidas profilácticas adoptadas por los propietarios de los caballos enfermos. En todos los establecimientos visitados, el técnico aludido dió las instrucciones sobre las disposiciones sanitarias que deben tomarse en caso de la aparición de la tifoidea equina.

Inspección de Haciendas

A la Inspección técnica de la Sección Carbunclo y otras Epizootias ha sido pasado un informe detallado sobre unas inspecciones sanitarias efectuadas en algunas haciendas pertenecientes a algunos establecimientos de la 4.a sección Urbana y 6.a judicial de este Departamento, constatando que en varios de los mismos se vacunan contra el carbunclo bacteridiano, encontrándose el ganado en buenas condiciones de salud.

Delegado norteamericano

Se encuentra entre nosotros desde hace varios días, el doctor Severin Fladness Delegado del Ministerio de Agricultura de Washington, quién hace varios meses anda en gira de inspección técnica por los países sudamericanos, estudiando las garantías que ofrecen los servicios sanitarios en los productos alimenticios de origen animal que se exportan a los Estados de Norte América. El ilustrado técnico estudia detenida y especialmente los servicios veterinarios de nuestro país, la Argentina y el Brasil, de dode viene después de haber pasado una temporada de prolija observación. Ayer en compañía del Jefe de la Sección Industria Animal, doctor Pedro Seoane, el Dr. Fladness, hizo una visita al Frigorífico Artigas, quedando muy bien impresionado sobre la organización y funcionamiento del establecimiento. En breve y con el objeto antedicho, el delegado norteamericano realizará una visita de inspección al Saladero Ferrés, ubicado en Punta Yeguas (Cerro).

TABLADA

TRANSACCIONES DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

(Especial para EL SIGLO)

Entraron ayer a Tablada 5.167 vacunos, de los cuales 3.806 correspondieron a los arribos de ferrocarril. Con pase fueron retirados 262 sin vender.

El mercado no ofreció la pesadez del día anterior, llegando a realizarse las operaciones en forma corriente, pero sin que los límites de las cotizaciones generales reaccionaran mayormente del leve descenso experimentado en el día anterior, pues lo muy abultado de la oferta lo impidió permitiendo a la demanda llenar sus necesidades en condiciones relativamente fáciles.

Por novillos de buena calidad, peso y gordura, tipo frigorífico, pudieron obtenerse tan solo hasta 118 y 120 milésimos kilo, cuyo límite último también fué alcanzado por bueyes muy superiores; los demás lotes de bueyes merecieron hasta 115 y 116 idem, los más especiales. Por vacas muy especiales hubo interés, alcanzándose hasta 114 y 115 en dos pequeños lotecitos excepcionales, y hasta 119 por artículo especial; los demás lotes se cotizaron a precios no en relación, pues por artículo de buena calidad, peso y gordura solo alcanzaron las ofertas a 103 y 104 milésimos, en lo cual influye el fuerte aumento de vacas habido en las entradas de los dos días últimos. Por terneros se obtuvieron hasta 115 id.

Anotamos los precios siguientes, por kilo en pié:

Frigorífico Swift—Bueyes: a 112, 113, 115, 116 y 120 milésimos. Novillos: a 105, 112, 114, 116, 117 y 118 id. Vacas: a 99 id.

Frigorífica Uruguaya — Bueyes: a 107 milésimos. Novillos: a 120 milésimos. Vacas: a 100 id.

Frigorífico Artigas — No operó en plaza.

P. Ferrés y C.a—Bueyes: a 114 112 y 115 milésimos. Novillos: a 114 y 115 id.

P. Denis y C.a—Novillos: a 114 y 115 milésimos.

L. Rapallini e Hijo—Novillos: a 116 milésimos.

Abasto—Novillos: a 106, 108 y 114 milésimos. Vacas: a 92, 94, 95, 96, 97, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 110, 114 y 115 id. Terneros: a 96, 100, 107 y 115 id.

Reparto de entrada:

	Cabezas
Frigorífico Swift	1886
Idem Uruguayo	285
Idem Artigas	328
P. Ferrés y Cía.	161
Denis	395
L. Rapallini e Hijo	90
Abasto	901
Interior	257
Servicio particular	2
Retiradas con pase	262
Total	5167

Hoy se esperan 160 vagones de ganado.

Juan Arrosa y C.a

NOTAS AVICOLAS

EL CONCURSO DE PONEDORAS

Primer Concurso Nacional de Gallinas Ponedoras—Puesta total de cada uno de los 31 lotes durante el período 2 de Julio de 1917-1.o de Abril de 1918—1er. lote número 14, Rhode Ysland Red, señora de Quintela, 956 huevos; 2.o lote número 6, Leghorn blanca, señores Milano y Chiarino, 919 id.; 3er. lote número 12, catalanas del Prat, señor Lucas Calcraft, 878 id.; 4.o lote número 9, Leghorn blanca, señor Santos A. Gómez, 874 id.; 5.o lote número 15, Rhode Island Red, señora de Pochintesta, 863 id.; 6.o lote número 18, Wyandotte blanca, señora de Quintela, 852 id.; 7.o lote número 5, Leghorn blanca, señor Guillermo Scholderle, 835 id.; 8.o lote número 1, criollas, Granja de Avicultura, 805 id.; 9.o lote número 10, catalanas del Prat, señora E. R. de Casabó, 783 id.; 10.o lote número 22, Plymouth Rock Barrada, señora de Pochintesta, 765 id.; 11.o lote número 30, Wyandotte blanca, F. P. Mele, 761 id.; 12.o lote número 2, Leghorn blanca, señor F. Gregorio González, 744 id.; 13.o lote número 8, Leghorn blanca, señora Alicia S. de Tyler, 739 id.; 14.o lote número 29, Rhode Ysland Red, Francisco P. Mele, 737 id.; 15.o lote número 24, cruza de Wyandotte, A. Zorrilla de San Martín, 732 id.; 16.o lote número 28, Wyandotte blanca, señora M. L. C. de Quintela, 726 id.; 17.o lote número 13, catalanas del Prat, señor Enrique Calo, 705 id.; 18.o lote número 3, Leghorn blanca, señor Jorge H. Cooper, 703 id.; 19.o lote número 16, Orpington blanca, señora de Quintela, 694 id.; 20.o lote número 21, Plymouth Rock blanca, señora de Casabó, 667 id.; 21.o lote número 17, Wyandotte blanca, señor A. Durán Rubio, 648 id.; 22.o lote número 7, Leghorn blanca, señor F. P. Mele, 619 id.; 23.o lote número 25, cruza, Eduardo Díaz, 628 id.; 24.o lote número 16, Rhode Ysland Red, señor Ricardo Canfield, 623 id.; 25.o lote número 4, Leghorn blanca, señor Antonio Gándola, 616 id.; 26.o lote número 27, Brackel, Instituto de Agronomía, 612 id; 27.o lote número 23, Minorca, Francisco P. Mele, 550 id; 28.o lote núm. 20, Orpington amarilla, Enrique Calo, 539 id; 29.o lote núm. 11, Catalana del Prat, señora M. de la Sierra de Sánchez, 534 id; 30.o lote núm. 26, Cruza B. Anguera, 532 id; 31.o lote núm. 31, Rhode Ysland-Cresta Rosa, Granja de Avicultura, 472 id. Total puesto por las 186 gallinas que toman parte en el concurso: 22.122 huevos.

Comisión Oficial de Semillas

Distribución de trigos

La Comisión Oficial de Semillas ha iniciado ya la distribución de semilla seleccionada de trigo, con destino a las próximas siembras, habiendo despachado últimamente las siguientes partidas adquiridas al contado por los agricultores que se indican a continuación:

Miguel Ibargoyen, de Cerro Colorado, 1.400 kilos; Enrique Paig, de Drable, 1.330 kilos; Dr. Erasmo B. de Skotnicki, de Sauce, 1.900 kilos; Ramiro Sierra de La Lata, 1.540 kilos; Juan Etcheverrito, Gutiérrez Estación Yi, 1.960 kilos; ...

EL SIGLO

Montevideo, Abril 17 de 1918

EL ABARATAMIENTO DE LA VIDA

No hay por el momento problema de mayor gravedad, y de resolución más difícil, que el del abaratamiento de los artículos de consumo más indispensable. En todos los países existe el mismo fenómeno y en todos se hacen esfuerzos para contrarrestar ese encarecimiento, que se debe a factores tan varios, que es poco menos que imposible conseguirlo. Pugna en primer lugar, contra ese propósito oficial de abaratar el costo de las subsistencias, el concepto de libertad de comercio, que informa la legislación en todas las naciones civilizadas y que tiene hondo arraigo en las costumbres públicas. Y el obstáculo que a las medidas de las autoridades ofrece ese espíritu de libertad, acrece con el impulso que a resistir da el interés que es la base del comercio. Sin embargo, es tan crítica la situación en que se halla la gran masa de la población en todas partes, que los gobernantes no han tenido más remedio que adoptar medidas coercitivas, aún cuando con ellas provoquen protestas y causen serias perturbaciones en los negocios. Más, como dejamos dicho, no es la resistencia franca o solapada el único obstáculo que se opone al abaratamiento de los artículos de primera necesidad, sinó que también la misma complejidad de las cuestiones económicas, impide obtengan éxito las disposiciones gubernativas, ya que es humanamente imposible lograr disminuyan de precio las mercaderías que por su solicitación mundial se han encarecido. Los elevados fletes consecuencia de la escasez de buques y del precio enorme que los barcos han alcanzado, gravitan sobre el costo de las mercancías enormemente, sin que haya medio hábil de impedirlo. Son, en suma, numerosas las causas que influyen en la constante elevación de precios de cuanto es de uso general, sin que ni aún en los países beligerantes, en los cuales el Poder Público ha asumido dictatoriales prerrogativas, haya sido posible evitar la mayor de las carestías imaginables, así como tampoco pueden evitar la desvalorización constante de la moneda, lo que de por si sólo implica un encarecimiento extraordinario del costo de la vida. No son de ahora todos estos inconvenientes. En épocas ya lejanas, cuando los reyes tenían omnímodo poder, tampoco pudo lograrse que el precio fijado a los comestibles fuese respetado, estrellándose todo el absolutismo de los monarcas contra las inflexibles leyes económicas, como en la Argentina toda la tiranía de Rosas, no pudo imponerse a la desvalorización de la moneda que el dictador achacaba a los manejos de los bolsistas, a quienes por esto persiguió tenazmente sin que con ello impidiera que el valor del dinero fuese cada día menor. No quiere decir esto que haya que cruzarse de brazos ante el malestar que la carestía ocasiona. Necesario es tratar de aminorar sus efectos, sobre todo los que derivan de las especulaciones y acaparamientos. Es la suba artificial la que se puede impedir, en tanto que en otros casos cabe implantar el monopolio estatal a fin de poder proporcionar al pueblo a extricto precio de costo aquellos productos que de otra manera serían inasequibles a la generalidad o gravitarían sobre los modestos presupuestos de quienes no tienen más entradas que sus jornales o pequeños sueldos, de un modo ruinoso. En este sentido el gobierno argentino acaba de incautarse de la venta de leña, para neutralizar el alarmante encarecimiento que está sufriendo, habiendo resuelto transportarla en los barcos del Estado y expenderla en cantidades no mayores de setenta kilos.

La Liga de Defensa Comercial

Exposición al Senado

La Liga de Defensa Comercial ha dirigido al Senado una extensa y bien fundada exposición referente al proyecto de ley de contrabandos y comisos, solicitando se aclaren o modifiquen algunas de sus disposiciones, que en la práctica vendrían a dañar al comercio honesto. Al efecto empieza por observar la disposición que establece un recargo del cincuenta por ciento y obligatoriedad del despacho "cuando de cualquier modo" si se hubiesen seguido las declaraciones, datos o indicaciones del importador el Fisco se habría perjudicado en la percepción de la renta".

No se ha tenido en cuenta, dice, al redactar este inciso que hay muchos artículos que, por tener un derecho específico se despachan "ad valorem". Puede haber diferencia de apreciación entre el despachante y el vista. Pero, esta diversidad de criterio no es suficiente para que se aplique la sanción demasiado severa de la disposición que comentamos. Hay productos que como el benzo naftol han sufrido considerables variaciones en su valor debido a las circunstancias que perturban el mundo económico en estos momentos. El bezno naftol antes de la guerra tenía un valor de dos pesos el kilo subió su valor hasta trescientos pesos (ps. 300) y hoy vale entre cincuenta y setenta pesos el kilo. De país a país, de fábrica a fábrica, hay diferencia considerable de valor. No es, pues, posible aplicar un criterio exacto en materi ade despachos "ad valorem".

En segundo lugar ese artículo no contempla el caso de los artículos incluídos en la tarifa, pero que ofrecen dudas sobre su clasificación. La diferencia de criterio entre el vista y el despachante no justifica la aplicación del precepto legal, precepto que ha tenido por lugar las falsas declaraciones, pero que no puede tener el alcance de aplicar una sanción a las cosas en que hay solamente juicios discordantes entre el renglón de la tarifa que corresponde aplicar.

El tercer punto que observamos es el inciso B del art. 2.o que impone que se pague el derecho de acuerdo con lo manifestado aún cuando se compruebe que ha habido error en la manifestación porque se ha descubierto que la cantidad que se despacha es menor que la que se declara.

El cuarto punto que merece observación es el relativo a las operaciones de tránsito, trasbordo o reembarco, que se dejan sin consumar y que quedan equiparadas a los demás casos de contrabando. Muy amenudo los vapores no reciben la totalidad de la carga por razones de diverso orden. Esos artículos, no recibidos deben volver a depósito: son operaciones que quedan sin consumar. Equiparar estos casos al contrabando es desconocer las prácticas comerciales y oponer al comercio de tránsito un obstáculo insalvable, casi equivalente a su absoluta prohibición.

PARLAMENTO

CODIGOS

Asistiendo los doctores Terra, Sorín, Salgado, Alburquerque y Percovich, sesionó ayer de tarde la Comisión de Códigos de la Cámara de Representantes.

Se tomó en consideración una solicitud de la señora María Inés Llantada de Scanavino, pidiendo la sanción de una ley, por la cual se conceda a la viuda sin hijos, el derecho de obtener de su suegro una pensión alimenticia, así como también, el de heredar, en caso de fallecimiento de éste.

La Comisión resolvió informar favorablemente el primer punto, no haciendo lugar al segundo.

Para el efecto, aconsejará la supresión del inciso 2.o del artículo 119 del Código Civil. Será miembro informante en el asunto el doctor Alburquerque.

Luego, el doctor Salgado, miembro informante en el asunto sobre la propiedad de los terrenos de los Pocitos, hizo el resúmen del estudio que realizara del expediente, resolviéndose citar para el martes próximo, a los interesados en el proyecto para cambiar ideas a su respecto.

Las acciones del tranvía del Norte

Ayer se reunió la Comisión de Fomento del Senado con asistencia de los señores Sosa, Gallinal (A.) y Rodríguez, integrada con el doctor Martínez, para ocuparse del asunto relativo al rescate de las acciones del ferrocarril y tranvía del Norte.

Al acto asistieron los representantes de los tenedores, señores Lanza y Revello, cambiándose ideas durante largo rato, sin que se llegara a adoptar ninguna resolución.

Reorganización del Consejo N. de Higiene

Para esta tarde ha sido citada a reunión la Comisión de Legislación integrada con los doctores Vecino y Otero, para continuar estudiando el ámplio proyecto del doctor José G. Arias, reorganizando el Consejo Nacional de Higiene. Para concurrir a la sesión ha sido invitada la delegación del Consejo de Higiene, que la constituyen los doctores Vidal y Fuentes, Martirené, Fernández Espiro, Canabal y Oliver.

Sesión de hoy

La Cámara de Representantes se reunirá hoy a las 4 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

En discusión general y particular—Patentes de Giro a los despachos de Aduana, Horario de las oficinas actuarias, Contribuyentes morosos, Saneamiento de las ciudades del Interior, Retiro forzoso de los funcionarios escolares, Licencias al personal docente.

SOBRE LA ESCUELA NAVAL

CITACION

Se invita a los señores Homero Martínez, Agustín Solari, Juan Carlos Campisteguy, Luis Arcos Ferrand, Teófilo Piñeiro Chain, Francisco M. Gamarra, Carlos Carbajal, Martín H. del Cerro, Zoilo Saldías, Eduardo Dualde, Simón Lucuix, Víctor Martínez, Ulises Ferreira, Raúl Bastos, Juan A. Aceves, Alberto Maisonnave, Juan Horacio Labadie, Emilio Oribe, Juan Carlos Pla, Lorenzo Barbato, Atahualpa Alegre Parallada, Horacio Sánchez Roge, Martín Echegoyen, Antonio M. Barzo, Ernesto Villegas Suárez, Gonzalo de Salterain, Joaquín Villegas Suárez, César Soanes, Fernando Acosta y Lara, Luis G. Badaró, Salvador Milans, Raúl Julio Delgado, R. Ramela de Castro, Manuel Soane, Arturo Rodríguez, Edmundo Agorio, Enrique Aramburú, Bibiano Riet, Diego Lamas, Juan Núñez Ribeiro, Mario Rodella, Ernesto S. Martínez, Andrés Suárez, Felipe Ferreiro, Juan José Campisteguy, Carlos Murguía, Nestor Collazo, Romeo Puppo, Augusto Martínez, Casimiro Silva, Juan J. Mendoza Haedo, Ramiro Borras, para la reunión que tendrá lugar, el jueves 18 a las nueve de la noche en el local del Centro de Estudiantes de Medicina, 18 de Julio 973, par acambiar ideas relativas a la organización de solidaridad con los alumnos de la Escuela Naval, con motivo de la anulación de sus exámenes.—Los iniciadores.

Administrativas

INDUSTRIAS — En el acuerdo de ayer se firmaron por el Ministerio de Industrias los siguientes decretos:

Del personal—Se comisiona al señor Venancio López Labandera para prestar servicios de Secretario en la Inspección de Enseñanza Agronómica.

—Se acepta la renuncia presentada por el señor Angel R. Olivera Viera del cargo de Auxiliar 3.o de la oficina de Listas del Correo.

—Desígnase al señor Esteban Cano capataz de la Estación Agronómica de Paysandú.

—Prorrógase por tres meses la licencia de que viene disfrutando actualmente el profesor del Instituto Nacional de Agronomía don Jorge Schurman.

—Declárase el cese de varios empleados de carácter transitorio de la Defensa Agrícola.

—Impónese una sanción disciplinaria al empleado de la Oficina de Pesas y Medidas don Gonzalo Alvarez Aguiar.

—Desígnase al ingeniero agrónomo don José A. Otamendi (hijo) para dictar interinamente la Cátedra de Agricultura del Instituto de Agronomía.

Sobre subsistencias—Autorízase a los señores Américo Bussani y C.a para exportar hasta 35.000 kilos de aceitunas verdes.

—Desestímase la gestión de los señores Minelli, González y C.a pidiendo se les permita exportar 800 kilos de sisal.

—Desestímase la gestión de la Asociación Unión de Pescadores pidiendo se les exima de la obligación de vender el pescado al peso.

—Resolución aclarando las disposiciones vigentes sobre cumplimiento de la ley de Subsistencias.

Horario obrero — Se dictó decreto desestimando la gestión de varias ...

NOTAS DE FENIX

El box y las armas

El reciente triunfo del laureado campeón uruguayo Angel Rodríguez ha avivado en los círculos deportivos la discusión acerca de los proyectos legislativos que establecen restricciones en los espectáculos públicos de box. A juicio nuestro si la enseñanza privada se generalizase hasta el punto de incorporar aquel ejercicio a las costumbres nacionales, ya como factor de desarrollo físico, ya como medio defensivo, resultarían mayores ventajas que inconvenientes, y a la larga podría modificarse una tendencia vituperable de la índole nacional que le ha dado al Río de la Plata en la estadística criminal comparativa un rango nada envidiable, que ningún país lo quisiera merecer. La destreza de los puños induce a no portar armas y de consiguiente los daños de los lances se limitan a contusiones que muy rara vez revisten gravedad, siendo ellas el desahogo inmediato de la ira y al mismo tiempo el desenlace definitivo del agravio, especialmente si el uno y el otro han sentido en su propio cuerpo las consecuencias materiales de la riña. Eliminados el revólver y el puñal, faltándole esos funestos elementos al ...

... La Paz, que alcanza y sobra para comprender que allá se restringe la libertad del pensamiento, en forma tal que la hace ilusoria para quienes carecen de fortuna o de amigos generosos que la tengan:

"El juez segundo de partido (dice) ha calificado ayer la fianza ofrecida por el señor Humberto Muñoz Cornejo para ejercer la dirección de "El Tiempo", resolviéndose aceptarla por consistir en dinero efectivo.

El mismo juez aceptó la fianza de la dirección de "La Vanguardia".

En cumplimiento de la ley de imprenta, el juez doctor Rivadeneyra, informará sobre la aceptación de dichas fianzas a la prefectura del departamento."

Unico en su género

Los esquimales que viven a lo largo de las "plácidas" costas de Alaska, acaban de celebrar el primer aniversario del único periódico que allí se publica y que posee la particularidad de emplear exclusivamente aquel idioma. Su objeto no puede ser más simpático: conservar la lengua nativa, a cuyo efecto los redactores, que tienen el carácter de empleados del Gobierno federal, cuando regresan de sus cacerías y de sus pescas escriben sus propias impresiones y las dan a la prensa para que sean leídas en las cabañas de aquellas desoladas regiones, a la luz de lámparas que se alimentan con aceite de foca y que arden en ...

Entre "rasca-cielos"

Una virtud nacional

La exposición feria de Rocha

Remates de haciendas

El lunch y el baile social

...

Los beneficios de la Ruleta

... Nacional y al Hospital Militar, adjuntándoles copia de la liquidación practicada por la Contaduría de las utilidades obtenidas con el funcionamiento del Casino del Parque Hotel desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Marzo del año en curso.

De acuerdo con el resultado de esa liquidación corresponden por concepto del 35 o|o de utilidades que le asigna la ley, la cantidad de $ 78.469.77, a la Asistencia Pública y $ 22.419.93 al Hospital Militar por concepto del 10 o|o de las mismas.

Instituto N. de Agronomía

Cátedra de Agricultura

En el mismo Instituto se realizó el pasado viernes el concurso para la provisión de la cátedra de Agricultura. Solo se presentó como aspirante a ella el ingeniero agrónomo señor José A. Otamendi. En consecuencia el jurado resolvió proceder a un nuevo llamado a concurso, solicitando la Dirección del Instituto se designe interinamente catedrático de la materia al único aspirante que se presentó al concurso, señor Otamendi.

POLICIA

El crimen de "El Tigre"

Forma en que se descubrió y quiénes fueron sus autores

Prisión de éstos — Sus declaraciones

Hará un mes, aproximadamente, que un pescador encontró en uno de los canales del arroyo El Tigre cerca de Buenos Aires, el cadáver de una señora ricamente ataviada y con alhajas de subido valor. Nadie conoció entonces a la señora ahogada, llegando a suponerse que su muerte no encerraba nada que hiciera sospechar en la comisión de un crimen, muy al contrario, casi se afirmaba que aquello era un suicidio, y que, para no flotar y tener así más que segura una muerte rápida, aquella señora se habría ceñido a la cintura un cordel con cuatro planchas.

Ahora la policía argentina ha llegado a poner completamente en claro el asunto, conocer a la víctima, constatar que se trataba de un crimen, y completar su pesquisa con la prisión de los culpables.

La víctima, señora Gabriela de la Asunción Correa, era uruguaya y había vivido anteriormente en Montevideo, lo mismo que los autores del asesinato, llamados Saturnino Riól y Amador Ruiz. Estos están en poder de la policía argentina, y el proceso que se les sigue se encuentra muy adelantado.

... cipación en el crimen. Esta parte ya se ha cumplido. La autoridad pudo escuchar de labios de Ruiz, todos los espeluznantes detalles de esta tragedia, en cuya ejecución los autores han sobrepasado los límites de la premeditación y alevosía.

Para realizar el crimen, que no tiene precedentes en los anales policiales del vecino país, Ruiz y Saturnino Riol prepararon lentamente, ocupándose con verdadera prolijidad de que él no fuera descubierto.

La narración de Ruiz deja recaer, sobre el administrador de los bienes de Gabriela toda la culpa; según declara, el instigador y ejecutor del crimen fué Riol. Este pensó primero alquilar una casa con fondo de jardín, para matar y enterrar allí a Gabriela; más tarde, rechazada la idea por Ruiz, imaginó Riol que resultaría muy práctico a sus fines, el arrojar a Gabriela desde un balcón, a fin de que la autoridad pensara en un suicidio. Tampoco fué de agrado del marido esta iniciativa y como Riol persistiera en su empeño de eliminar a Gabriela, buscó dentro de un marco más amplio y novelesco, el escenario donde había de llevar a término su criminal propósito.

El crimen, según Ruiz

Se sabe ya lo que aconteció en el Tigre. Allí, al amparo de las sombras de la noche, en canales solitarios, el bárbaro delito fué consumado. Riol estranguló primero a la mujer, que estaba ya narcotizada, y cuando comprobó que había dejado de existir, ató a su cuerpo varias planchas y lo lanzó a las profundidades de un canal fan...

...

DE BUENOS AIRES

OTRO CRIMEN SENSACIONAL

...

RIÑA EN UN CAFÉ

INTENTO DE SUICIDIO



PROPAGANDA CONTRA LA TUBERCULOSIS

...

VALIOSA SUSTRACCION

AL SEÑOR GERMAN PONCE DE LEON

LE ROBAN 11.000 PESOS

... el señor Ponce de León, ducho en estos asuntos, por ser el segundo que ocurre en la misma casa, fué en averiguación de lo que era de su empleado y supo con sorpresa que el dependiente Luis Puig Samper, había retirado el dinero del primer Banco, mas no lo había depositado en el segundo. En tal virtud, el señor Ponce de León se dirigió a la Policía de Investigaciones, denunciando el caso. Puestas las ...

Centros y sociedades

... La sociedad "La aguja hueca" ha prometido asistir en corporación con su orquesta, y hará funcionar su nuevo aparato de telegrafía iterroalámbrica.

De noche se quemarán frente al local vistosos fuegos artificiales.

LA LLUVIA

Según los informes comunicados por los observadores del Servicio Pluviométrico del Instituto Nacional Físico Climatológico, durante las últimas 24 horas ...

...

MARITIMAS

El crucero «Uruguay»

... A las dos de la madrugada, se detuvo en la rada por breves momentos para desembarcar la correspondencia y las municiones de las fuerzas de artillería que para la defensa tiene a bordo, el postal italiano "Garibaldi", que va en viaje de Génova para Buenos Aires.

LECTURAS

... milo Vallaux, Geografía social y El suelo y el Estado; Bechterew, Las funciones de los centros nerviosos; D'Ocagne, Cálculo gráfico y nomografía; Mazzarella, Los tipos sociales y el derecho; Cves Guyot, El comercio y los comerciantes; Gumplowicz, La sociología política; Fouillée, Historia de la ... Gustavo Le Bon, Enseñanzas psicológicas de la guerra europea; Meunier, Evolución de las teorías geológicas; Pedro Bonnier, La voz; Ostwald, La energía; Félix Thomas, La educación de la familia; López Sánchez, Economía agrícola; Reinach, Apolo; Dechambre, Tratado de zootecnia; E. de Labaig, Investigación y alumbramiento de agua; Pablo Sheillot, El paganismo contemporáneo en los pueblos celto-latinos; Ca...

VIDA SOCIAL

EN LA DIPLOMACIA—

...

... racierto, Rodríguez de Pérez, Alvarez Vignoli Blengio Prando, Pérez de Sóñora, Perez P. Lalinde de Piñera, Arancibia Olmedo, Cordero de Servetti, García Islas Uraga, Garibotti de Ravera Chartier, Muñoz Callorda, Guichón de Gutiérrez, Claramund Rossi C. García Trueba Otheguy, Bellati, Imas de Borsami Añón, Goyeneche, García, Ruiz Sierra, Etchegoimberry, Hita, Sburlati, Schenzer y muchas otras.

VIAJEROS—

Procedente de estación Cerro Colorado, ha llegado a ésta el señor Ignacio Oronoz, su señorita hija Sabina y el joven Abelardo Oronoz.

—Parte para Buenos Aires por asuntos comerciales el señor Carlos M.a Soler.

—Se ausentó por varios días para Punta del Este, el joven José María Suárez.

—La semana entrante regresan de su quinta del Camino Capurro a su casa de la calle Sarandí, la señora Dolores Piccardi de Caprile y su hija Sarah.

—Llegaron con procedencia de Rocha, los señores: José Fernández, Francisco Morey, José Roig y señora.

—De San José, han llegado los señores: Gaspar Vicent Thiévent, Ernesto Prosper, Arturo Rodríguez Riera, José Riembau, Crispín Donato, Juan Ferrari, Angel González, Miguel Varela, Manuel García Montes, Domingo Polero y Antonio Lerena.

—Regresaron a San José los señores: César E. Pérez, Guido Prando, Enrique Fraga, Lorenzo Vilhce, Carlos Larriera, Juan De Andrea, Ricardo Barbé y la señora J. de la Hanty de Arias.

—De la Colonia Suiza, después de pasar un mes en aquella localidad, regresó ayer la señora Fidela Comparada de Durán, en compañía de sus hijos y la señorita Amalia Durán.

—Procedente de Buenos Aires llegaron las señoritas María Elena y Julia Magdalena, que vinieron para asistir a la boda Zumarán-Sosa-Idiartegaray.

—Para Durazno regresa mañana la señora Rosa Pereira de Richiling. ...

...

... das, han sido bailadas en los escenarios de nuestros teatros por eminentes artistas en el arte de Terpsícore—los bailes nacionales de los países europeos y de las dos Américas, se bailarán esa noche a gran orquesta en el escenario del «Victoria Hall».—Al efecto, se ha escogido un núcleo de socias de «Entre Nous», con las cuales se ha formado un ...

IN MEMORIAM—

Numerosa fué la concurrencia que asistió a la misa de requiem que se cantó en la Iglesia del Carmelo por el alma de quien en vida se llamó Florentina Lalinde de Pérez, fallecida hace poco tiempo.

En esta piadosa ceremonia vimos a las familias Pérez Lalinde, Pérez de Torres Insargarat, Lalinde de Ve...

... de cuantos lo conocieron.

El sepelio, que se efectuó esta mañana, dió motivo a una sentida demostración de duelo.

Carmen Lezica de Sicardi — Falleció en Buenos Aires la distinguida dama Carmen Lezica de Sicardi, extensamente vinculada a la alta sociedad porteña y a la de Montevideo, siendo altamente estimada en ambas. Su fallecimiento ... luto a las familias ... topherson, Astoul ... Rodríguez, Urta, ... etcétera.

Arte y Artistas

SOLIS—

"Marianela", la ... Pérez Galdós y los ..., se pondrá en ... vez en esta temporada ... "La malquerida" ... Jacinto Benavente.

LAS CANCIONES DE ...

POLITEAMA—

CASINO—

...

Deportes y deportistas

FOOTBALL

...

... Las gestiones que en ese sentido se han hecho se encuentran muy bien encaminadas.

Como puede verse, los estudiantes se esforzarán para perfeccionar sus condiciones deportivas para poder ocupar puestos de representación en los conjuntos combinados y defen...

La travesía aérea de los Andes

Hazaña del teniente argentino Candelaria

En 2 horas y 1|2 traspone la Cordillera

...

... zaje de Candelaria, en suelo chileno.

El despacho telegráfico, lacónico por demás, está concebido en estos términos:

Señor ministro de la Guerra: Comunico a S. E. que habiendo salido de Zapala, Neuquen, ayer a las 3 p. m., he descendido en Cunco, Chile, a ...

A las 3.45 perdióse de vista. El vuelo era sereno, recibiendo el aparato viento de cola y el motor funcionaba espléndidamente y lo llevaba al pasar, con mínimo de gas.

A las 5 p. m. salió Soriano con un auto hacia Pino Hachado, conforme a lo que había hablado con Candelaria. Soriano llegará hoy a Lonquimay.

La policía local, completamente despreocupada, no tomó ninguna medida para despachar comisiones en la dirección que tomó el aviador.

INQUIETUD

... PASTILLAS DEL Dr. RICHARDS

En la Colonia Educacional

Registro Civil

La más grande tragedia de la historia

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

La ofensiva alemana en el frente occidental

La batalla de Armentieres toca a su fin

Examen crítico de la situación militar

El fracaso de los alemanes es evidente

Confianza, es la palabra de los aliados

Ventajosas circunstancias de los ejércitos franco-británicos

Juicios y comentarios de todas partes

[illegible]

De Italia

[illegible]

De Francia

[illegible]

De los imperios centrales

[illegible]

La guerra en los mares

[illegible]

La impresión del día

[illegible]

ULTIMO MOMENTO

HASTA LAS 4.30 A. M.

Ataques enemigos por la posesión de puntos importantes

La tenacidad de los adversarios a destruido a Bailleul

Frustramiento de los planes de Hindenburg

Lo que cuentan algunos prisioneros

El hambre en las filas alemanas

[illegible]

posiciones avanzadas de las fuerzas de la Unión. Varios raids de los franco-americanos tuvieron por resultado la captura de algunos prisioneros.

La ley sobre los efectivos en la Gran Bretaña

LONDRES, 17 — Ha sido aprobado hoy por la Comisión respectiva de la Cámara de los Comunes, la ley sobre efectivos. La discusión completa sobre el informe de la misma no tendrá efecto hasta el martes próximo. Durante la discusión preparatoria hicieron uso de la palabra varios miembros, Tomothy Healy dijo que la oposición de cierta parte de los católicos irlandeses a la conscripción se basa en la creencia de que los hombres del norte de Irlanda no serán enviados al frente, con el pretexto de que se les necesita en la isla para subyugar a los católicos. Sir Edward Carson criticó la falta de sagacidad del gobierno en su determinación de reforzar la conscripción, como también de la vaguedad de las medidas tomadas. Emmanuel Devlin dijo que el gobierno había perdido la serenidad y quería tapar sus errores cloroformando a la opinión pública británica, a cuyo efecto trataba de levantar la agitación contra Irlanda, llevándola a la guerra civil. Sir George Cave, repudió enérgicamente tal sugestión, diciendo que el gobierno se proponía crear tribunales completamente imparciales en Irlanda y administrar con justicia. Mr. Herbert Asquith lamentó la decisión de imponer la conscripción de Irlanda y pidió que el gobierno la aplicara de la manera más cuidadosa y simpática. Sir Cave contestó anunciando que el gobierno había decidido exceptuar a los ministros de la región de esa medida. Sr. Ageddes aseguró que no existe la más ligera intención de permitir la compulsión industrial. Emmanuel Devlin describió el pretendido terrorífico levantamiento de los sentimientos de la población contra la conscripción tal como ha sido denunciado, diciendo que el primer secretario de Irlanda Duke no se había declarado a favor de la conscripción, sino que ésta había sido impuesta por Mr. Balfour y pidió a Duke que advirtiera al gobierno la conveniencia de retirar la cláusula respectiva; a lo que el nombrado replicó que se encontraba inhabilitado de hacer recomendaciones en tal sentido al gobierno.

LONDRES, 17—En la Cámara de los Comunes, el "bill" sobre los efectivos se ha adoptado en tercera lectura, por 301 votos contra 103.

Las negociaciones teuto-rumanas

AMSTERDAM, 17—El diario "Lokal Anzeiger" dice que las negociaciones entre los imperios centrales y Rumania son siempre motivo de interminables disputas en cuanto al precio que los rumanos exigen por los suministros de trigo y otras subsistencias.

Los alemanes se niegan a pagar una suma que equivaldría a la indemnización de guerra que imponen a Rumania.

Críticas alemanas a la carta del emperador de Austria

AMSTERDAM, 17 — Discutiendo sobre la penosa impresión que causó en Alemania la carta del emperador Carlos, el "Koelnische Volks Zeitung" censura severamente al emperador y espera que se guardará en el porvenir de toda tentativa similar de audaz independencia política exterior.

Fabrica de aeroplanos incendiada

ZURICH, 17—Informan de Friedrichshafen que la fábrica de aeroplanos Menzel fué completamente destruída por un incendio. Esa pérdida es extremamene seria para la aviación alemana.

Empréstito aliado a Grecia

ATENAS, 17—En la Cámara, el Primer Ministro, señor Venizelos, anunció que los aliados consintieron en prestar a Grecia 750 millones.

El bombardeo de Paris

PARIS, 17—El bombardeo de la región parisiense por un cañón alemán de largo alcance, causó hoy por la noche tres víctimas.

Manifestaciones germánicas en Praga

PARIS, 17—Los despachos llegados de Suiza y de Holanda traen detalles de las manifestaicones germánicas efectuadas en Praga, las que califican de grandiosas.

Las revelaciones de Bolo Pachá

PARIS, 17 — Bolo Bajá fué hoy puesto al habla con Caillaux durante cinco horas. Se cree que ha quedado terminada la cuestión de las revelaciones.

La cuestión de irlanda

DISCURSO DE MR LLOYD GEORGE

LONDRES, 17—Respondiendo a diversos oradores, el Primer Ministro, Mr. Lloyd George, dice: Es el Parlamento imperial el único a quien pertenece decidir la cuestión en la defensa nacional y la organización de la marina y el ejército. Si se exigiera el consentimiento previo de los irlandeses, habría que exigirlo también el de los galenses y escoceses. Estos últimos reconocen que el Parlamento imperial debe levantar tropas para la defensa del imperio. Habiendo abandonado la guerra Rusia, que tenía un ejército de cinco a seis millones de combatientes, es imposible reprochar al Gobierno no haber tenido mayores éxitos en la guerra. No es él quien es responsable del bolshevikismo en Rusia. El hecho de que después de la defección de Rusia las naciones beligerantes restantes hayan podido oponer hasta ahora, antes de la intervención norteamericana tan bella resistencia, no basta como argumento contra el "bill". En presencia de una guerra susceptible de prolongarse importa en interés no solamente de Irlanda, sino del Imperio y el mundo entero, hacer cesar ese estado indeciso. La necesidad de la eficiencia y de la movilización de nuestras fuerzas en bien de nuestros intereses impone arreglar la cuestión de Irlanda. Es mejor para la Gran Bretaña y para los Aliados que la cuestión de Irlanda sea arreglada.

Al presentar el bill sobre los efectivos, el Gobierno no tiene en vista sino los mejores medios de conducir la guerra. Nos hacen falta nuevos combatientes en momentos en que los alemanes acaban de llamar a 550 000 reclutas. Sin duda el bill actual causará trasornos a ciertas industrias. Sustraer a Irlandad el servicio militar hubiera sido provocar un resentimiento en el país, el cual hubiese visto en esto una injusticia.

Porotra parte el servicio militar obligatorio en Irlanda no puede ser la única respuesta que hagamos a la Convención Irlandesa, cuyas conclusiones conocéis.

En cuanto a la situación en el frente, el general Plumer afirma que a pesar de la gran desigualdad de probabilidades está lleno de confianza y que si hemos perdido territorio, no hemos perdido nada esencial. Esta es la opinión no solamente de nuestros generales, sino también del general Foch, el cual está igualmente tranquilo y lleno de confianza absouta. Los alemanes quieren destruir al ejército británico pues estiman que su destrucción bastará para abrirles el camino de la victoria, pero no han llegado todavía allí. Sus pérdidas son superiores a las nuestras. El ejército francés está intacto. El ejército norteamericano llega en masa. Si nos hacemos concesiones mutuas, si a través de las alternativas de esperanza y desaliento resistimos sólidamente y sin dar rienda suelta al temor y al pánico, si todos los Partidos de la Gran Bretaña e Irlanda forman un bloc, si los irlandeses de Irlanda en brigadas con los ingleses combaten con los millones de irlandeses que llegan de los Estados Unidos, nuestra victoria es segura.

Los comunicados de la noche

LA GRAN BRETAÑA

LONDRES, 17—El comunicado relativo a la aviación anuncia:

Nuestros aeroplanos han arrojado cuatro toneladas de bombas sobre diversos objetivos.

Una gran bomba bien dirigida alcanzó a una columna de infantería enemiga.

No hemos encontrado a ningún aparato enemigo. Una de nuestras máquinas no ha regresado.

LONDRES, 17 (Oficial)—El enemigo renovó sus ataques con grandes fuerzas esta mañana en las vecindades de Wytschaete y Spanbroekmolen. Protegidas por un violento bombardeo las tropas enemigas se apoderaron de esas dos localidades después de una lucha prolongada.

El enemigo consiguió igualmente sentar pié en Meteren. La lucha prosigue en esta aldea.

Fueron rechazados ataques en otras partes de este frente.

El enemigo desencadenó un fuerte ataque local contra nuestras posiciones frente a Boyelles, al sud de Arras, donde prosigue la lucha.

ITALIA

ROMA, 17 (Oficial)—Hubo tiros de hostigamiento más frecuentes en el valle Lagarina.

Tuvo lugar alguna actividad de combate local provocada por nuestras patrullas en la región de Adamelle y en el valle del Brenta.

Reinó calma en el resto del frente.—Diaz.

FRANCIA

PARIS, 17 (Oficial) — Hubo violentos bombardeos recíprocos en la región de Montdidier.

No se libró ninguna acción de infantería.

Fueron rechazadas después de vivos encuentros varias tentativas enemigas en el bosque Le Pretre.

PARIS, 17 (Oficial —En Oriente los Aliados ejecutaron un gran raid con pleno éxito en la orilla izquierda del Struma, entre Ormauli y el lago. Los aliados desalojaron a las avanzadas búlgaras de unas diez aldeas.

Las tropas helénicas participaron brillantemente en esa acción al lado de las británicas.

Al cerrrar esta edición

Las ilusiones del kaiser

(De nuestro servicio especial)

PARIS, 17 — Las comunicaciones que envían los corresponsales del frente, dicen que la lucha continúa cada vez más encarnizada por la posesión de Bailloul. La lucha se sostiene con resultados indecisos de una y otra parte. Los alemanes precipitan sus fuerzas al fuego, siendo rechazadas con pérdidas incalculables.

El Kaiser se halla en el frente y según declaraciones de algunos prisioneros, no hace más que arengar a los ejércitos, enunciándoles la idea de una próxima victoria. Dicen los tales prisioneros que se manifiesta entusiasmado por el comportamiento de sus tropas, a las que les asegura que dentro de poco tendrán la paz, pero una paz de hechura alemana.

Sin embargo, es lo cierto que desde hace días los alemanes no avanzan lo más mínimo y que la resistencia heróica de nuestras tropas los contiene cada vez con más eficacia en sus tenaces y furiosas acometidas.

De la Argentina

LOS DISCURSOS PRONUNCIADOS EN CHILE

BUENOS AIRES, 16 — El Ministerio de Relaciones Exteriores resolvió reunir en un folleto todos los discursos que se pronunciaron en Chile durante la celebración del centenario de la batalla de Maipú.

LA HAZAÑA DEL AVIADOR CANDELARIA

BUENOS AIRES, 16—Todos los diarios siguen comentando la hazaña del teniente aviador argentino Candelaria.

Aún cuando no se conoce con precisión el trayecto seguido por este aviador, guiándose por el hecho de que a su partida de Zapala tomó rumbo a Machado, puede calcularse que la distancia recorrida es de 130 a 140 kilómetros.

Nada se conoce todavía de la altura máxima alcanzada por este aviador.

Por orden de la Escuela Militar de Aviación, el teniente Candelaria regresará cruzando nuevamente los Andes.

SANTIAGO de CHILE, 16—Los diarios detallan y elogian la brillante hazaña del teniente Candelaria.

Al aterrizar se estrelló contra unos cercos.

El aviador resultó ileso.

El aparato sufrió algunos desperfectos.

El ministro de la guerra telegrafió su afectuosa felicitación a su colega argentino por el éxito de la travesía.

EN HONOR DEL MINISTRO Dr. PUEYRREDON

BUENOS AIRES, 17 — Se realizó el banquete que el señor Pietracaprina ofreció en honor del Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Pueyrredón.

Esa demostración se desarrolló en un ambiente de gran cordialidad.

EL ACEITE DE ESPAÑA

BUENOS AIRES, 17—La Embajada Española ha comunicado a la Cancillería que el Gobierno español autorizó la exportación de nueve mil toneladas de aceite para la Argentina.

EL EXITO DEL PINTOR BLANES

BUENOS AIRES, 16 — Como consecuencia del éxito obtenido por la exposición, el señor Blanes Viale será obsequiado el viernes próximo con un gran banquete.

EL EX-SECRETARIO DE LUXBURG HIERE A SU AMANTE

BUENOS AIRES, 16—El escribiente del Consulado Alemán, Hugo Luebeck, que hasta hace poco fué secretario particular de Luxburg, encontrándose en estado de ebriedad, hirió de dos puñaladas a su amante Elvira Ferreyra.

La víctima corrió desde la pieza hasta la calle, donde cayó desvanecida.

El estado de Elvira es sumamente grave.

Luebeck ha sido detenido.

ECOS DEL TURF

DIAVOLETTA

Según un colega argentino, esta hija de Diamond Jubilée ha sido vendida en 4000 nacionales, siendo su adquirente un stud de Maroñas.

Diavoletta, que debe haber llegado esta mañana, defendía en Palermo los colores del stud Los Rosales, y recientemente, en un trabajo a que se la sometió, sobre la milla, anduvo esta distancia en 1,40 2|5.

TURF ARGENTINO

PROGRAMA COMPLETO

Para la reunión de carreras a efectuarse en el hipódromo Argentino el jueves próximo:

Premio Able—Distancia: 1200 metros—Chasquido 56 kilos, Camel 56, Valeciano 56, Bólido 56, Aviador II 56, Mobio 56, Magalhaes 56, Filósofo 56, Malandante 56, Tony 56, Falucho 56, Grillón 56, Querubín 56, Butter Man 56, Fuego y Sangre 56, Alegrón 56, Alarmista 56, Kumeche 56, Ibijo 56, Paliativo 56, Ivan Way 56.

Premio Divinidad — Distancia 1600 metros—Flute 56 k., Hilera 56, Copeta 56, Diosma 56, Custodia 56, Labriega 56, Chelina 56, La Raisa 56, Pilar 56, D. Queen 56.

Premio Ramalero — Distancia 1000 metros—Vives 56 k., Paterio 56, Bayo 56, Habano 56, Sevillano 56, Barajero 56, Julepín 56, Juanchón 56, Anfrivel 56, Rodentro 56, Ponchazo 56.

Premio Aquilón—Distancia 1800 metros—Bardo 56 k., L. Derby 56, Harlém 56, J. Valjeam 54, Dieufort 51, Rosse 5, Betso 49, Ortiguita 48, Guerra 47, Va Patria 43, Talcahuano 42.

Premio Invasor II — Distancia 1100 metros—T. Lila 56 k., J. Eduardo 56, Don Raúl 56, ¡Jup! 56, La Picana 51, La Ilíada 54, Cureña 54.

Premio Enfija — Distancia 1600 metros — Puntapié 57 k., P. Gosse 57, Briand 57, Retamo 57, Encomio 55, Portune 55, Irrisión 53, Hydre 53, Rodaballo 52, Bruges 50.

Premio Precoz — Distancia 1400 metros—Patacón II 53 k., Hurgón 51, Binette 48, Glotón 48, G. French 46, L'Espoir 44, La Glorieuse 41, Anfitrita 40.

Premio Majestad—Distancia 2500 metros—J. Bell 50 k., Eneas 57, Kick II 55, Chilcal 53, El Plumistas 49, Isleño 49, Tintorera 47, L. Beatty 46, Betso 46, Indirecta 44.

EL CLASICO AMERICA

Faltan únicamente quince días para que se dispute esta carrera en la cual tiene anunciada su rentrée el invicto Botafogo.

Al entraineur Vizcay no lo agarrarán seguramente desarmado, tanto que ayer el hijo de Old Man marcó 45 1|5 en 800 metros.

Los que se le animarán en la ocasión al crack no sabemos, pero los que están en condiciones de hacer la tentativa son los siguientes:

Florilegio que no lo correrá, porque en su ecurie no lo consideran de esa fuerza.

Remanso al que ayer se le dió corrida en la milla, desempeñándose bien, pero también su ecurie opina que el hijo de The Whirpool será una de las tantas víctimas del crack, si corre.

Saint Emilión es indiscutiblemente el más autorizado y según hemos oído decir, el stud Don Gonzalo será en la única ocasión que se estrellará con Botafogo, pues si en esta vuelta cae derrotado se desistirá en lo sucesivo de tal empresa.

Moloch que a nuestro juicio es un gran millero, por ahora no ha salido de partidas, pero el hecho de que el stud Iceache haya solicitado los servicios del jockey Arcuri para trabajarlo, es porque alguna tentativa traviesa se prepara. Eso lo veremos pronto.

Y por último, si no estamos equivocados, el único que queda es Datilero, pues Takecare en estas distancias no se le expondrá a semejante choque.

Respecto al hijo de Saint Wolf solo diremos que en pista normal es opinión de su actual jockey que será el indicado a poder aproximársele... al gran Botafogo.

COMERCIO

BOLSA

Montevideo, Abril 16 de 1918.

1.a RUEDA

Deuda Interna 1916

$ 1.000 al contado	.	97.50 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie Q

$ 6.000 para mañana	.	94.60 0|0

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700 para fin de mes	.	65.30 0|0
4.700 para mañana	.	65.20 "
9.400 para fin de mes	.	65.30 "
9.400 idem idem	.	65.40 "
7.050 para mañana	.	65.60 "

Empréstito de Conversión

$ 1.119 para mañana	.	87.30 0|0
2.144.75 idem idem	.	87.30 "

Deuda Interna 1916

$ 1.500 para fin de Mayo	.	98.50 0|0
5.800 para mañana	.	97.40 "
5.000 para fin de Mayo	.	98.30 "
5.000 para mañana	.	97.40 "
5.000 para fin de Mayo	.	98.30 "
5.000 para mañana	.	97.40 "
1.000 idem idem	.	97.40 "
2.000 idem idem	.	97.40 "
1.000 idem idem	.	97.50 "
5.000 para fin de Mayo	.	98.50 "
5.000 idem idem	.	98.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 16.500 para el 18	.	94.70 0|0
1.500 para mañana	.	94.70 "

Títulos Hipotecarios—Serie O

$ 1.500 para mañana	.	94.50 0|0
1.000 idem idem	.	94.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie Q

$ 2.000 para mañana	.	94.50 0|0
1.000 idem idem	.	94.50 "
2.000 idem idem	.	94.50 "
5.000 idem idem	.	94.50 "
3.000 idem idem	.	94.40 "
2.000 idem idem	.	94.30 "
1.000 idem idem	.	94.30 "
1.000 idem idem	.	94.20 "
1.000 idem idem	.	94.20 "
2.000 idem idem	.	94.20 "
1.000 idem idem	.	94.30 "
5.000 para fin de mes	.	94.50 "
4.000 para mañana	.	94.40 "
5.000 idem idem	.	94.40 "
1.000 idem idem	.	94.40 "

Títulos Hipotecarios—Serie R

$ 1.000 para mañana	.	94.50 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie S

$ 1.000 para mañana	.	95.80 0|0

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES (Por telégrafo)

Buenos Aires, Abril 16 de 1918.
Cédula Argentina, Ley 8172, s|c.
Id id, Ley 9155, 1.a serie, 101,50.
Id id, Ley 9155, 2.a serie, 101,50.
Id id, Ley 9155, 3.a serie, 98,60.
Id 3, 98,50.
Crédito Argentino 1905, 89,10.
Id id 1911, 89,60.
Conversión Oblig. Provincia, 81.
Pavimentación Semestral, 83,50.
Certificados Municipales, 98,80.
Empréstito Municipal 1897, 98.
Consolidada 6 o|o, 3.a serie, 92.
Consolidada 5 o|o, 2.a serie, 79.
Puerto Sastre (ex div.), 3,15.
Guatrache, 4,40.
Sociedad Argentina Edificación, 55.
Quebrachales Fusionados, 123.
Astra, 91.
Las Palmas, Chacho Central, 172.
Tierras del Sud, 105.
Id del Oeste, 18.
La Ibero Platense (fundadores), 58.
Mercado Central Frutos, 100.
Sansinena, 300.
San Nicolás, 29,80.
Banco Español, 136,50.
Banco Italiano, 100.
Banco Galicia, 92.
Banco Hogar Argentino, 139.
Banco Comercial Italiano, 115,50.

Cambios

TIPOS DEL DIA

Tipos de mostrador y para pago de letras

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 5.000.—Marcos 400 hasta 4.000 y $. 100 ams., hasta 1.000.

	90 d|v	Vista
Libras esterlinas	64 9|16	63 7|16
Francos	7.235	7.165
Francos (Amberes)		7.165
Francos (Suiza)		5.155
Liras		10.995
Pesetas (Madrid y Barcelona)		4.595
Pesos americanos		79.60

De £ 201 hasta £ 600.—Francos, Liras y Pesetas, 5001 hasta 15.000 y $ 1001 americanos hasta 3.000.

	90 d|v	Vista
Libras esterlinas	64 1|8	63 1|2
Francos	7.21	7.17
Francos (Amberes)		7.17
Francos (Suiza)		5.16
Liras		11.—
Pesetas (Madrid y Barcelona)		4.60
Pesos Americanos		79.50

CANTIDADES MAYORES

	cable	cheque
Londres	64 3|8	64 9|16
París	7.27	7.29
Italia	11.40	11.45
España	nom.	nom.
Nueva York	78.30	78.—

El cambio sobre Río de Janeiro 23.000.

Cambio de Río sobre Londres Nominal.

El cambio sobre Buenos Aires

Girador: 14 1|2 o|o.
Tomador: 15 o|o.
Buenos Aires hasta $ 5000 m|n., 13 1|2

DESCUENTOS

Banco de la República

Cuentas corrientes	7 a 8 %
Vales	6 " 7 "
Cauciones	5 " 6 "
Redescuentos	4 " 5 "
Créditos hipotecarios	Convencional

Otros Bancos

Cuentas corrientes	8 a 9 %
Vales	7 " 8 "
Cauciones	6 " 7 "
Créditos hipotecarios	Convencional

Deuda consolidada

SU COTIZACION EN LONDRES

Durante el mes de Abril, la Deuda Consolidada del Uruguay se cotizó en Londres a los siguientes tipos:

Día 2	74.— o|o
19	70.— "

Caja Argentina de Conversión

Movimiento de oro realizado en el día: Ley 3871:

	$ Oro sellado
Saldo en caja	261.598.109.025
Ley 2450 (en las legaciones): Saldo en caja	56.115.414.212
Circulación: $ m|l.	1.106.685.330.32

En el Stock Exchange

LONDRES, Abril 15 — En el Stock Exchange, se fijaron hoy estos precios:

Consolidados británicos, de 2 y 1|2 o|o, a 54 7|8.

Empréstito Nacional (1897), 4 o|o, (ley 3870), a 68.

Empréstito Obras Públicas, 1886, 5 o|o, a 99.

Bonos Obras de Salubridad, de Buenos Aires, 1891, a 95.

Empréstito Argentino de Conversión 1889, 4 1|2 o|o, a 84.

Empréstito Argentino Interno, 1909, 5 o|o, a 85.

Provincia de Buenos Aires, de 3 y 3 1|2 por ciento, 1905, a 51 1|2.

Ferrocarril del Sur, ordinarias, a 69 1|2.

Ferrocarril del Oeste, ordinarias, 68 3|8.

Ferrocarril Central Argentino, ordinaria, a 59.

Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico, a 41.

London Brazilian Bank Limited

La casa bancaria de este nombre, cuya matriz se halla radicada en Londres, ha recibido de ésta una comunicación haciéndole saber que el Directorio propondrá un dividendo por el año terminado el 31 de Enero ppdo. de 14 o|o anual, más una bonificación de 2 o|o, lo que constituye un 16 o|o sobre el capital realizado, menos el impuesto inglés sobre la renta.

El cambio en Nueva York

En Nueva York se cotizó sobre Londres, a la vista, a 4.75 1|2.

Sobre Londres se giró en París, a 27.59.

Sobre París en Londres a 27.16 1|2.

Sobre Génova, en París, a 64 3|4.

Préstamos al gobierno argentino

El Ministro de Hacienda argentino, ha negociado un préstamo de 500.000 pesos con el Banco Hipotecario Belgas Americano y otro de 2.000.000 con el Banco Hipotecario Argentino.

Ambas operaciones a 180 días de plazo y con un interés de 5 1|2 por ciento.

Mercado monetario

PARIS, Abril 16—Hoy se cotizó la renta francesa, de 3 o|o, a 59.35.

LONDRES, Abril 16—Tasa oficial del descuento, 5 o|o, particular, a 3 1|2 o|o.

PARIS, Abril 16 — Tasa oficial del descuento, 5 o|o, particular, a 5 o|o.

BERLIN, Abril 16—Tasa oficial del descuento, 5 o|o.

AMSTERDAM, Abril 16—Tasa oficial del descuento 5 o|o.

Mercado argentino de cereales

BUENOS AIRES, 16—Los precios de los cereales para exportación, son los siguientes:

Trigo barleta a $ 13.20; íd para pan, a 13.10; para Brasil, a 13.25.

Avena en cárcena, a $ 5.00; en Bahía Blanca, a precios nominales.

Lino, a $ 24.50; Maíz, a 5.00.

Los precios de ajuste de los cereales, son los siguientes:

Trigo para Abril, a $ 12.90. Para Mayo, a 12.90. Para Junio, a 13.00. Para Julio, a 13.15. Para Agosto a 13.20.

Maíz, para Mayo, a $ 5.90. Para Junio, a 5.70. Para Julio a 5.75. Para Agosto a 5.80.

Lino, para Abril, a $ 24.50 Para Mayo, a 24.50. Para Junio a 24.55. Para Julio, a 24.60. Para Agosto, a 24.85. Disponible, a 24.50.

Avena para Abril, a $ 5.40. Para Mayo, a 5.40. Para Junio, a 5.55. Para Julio, a 5.70. Para Agosto, a 5.85.

En la Bolsa de Cereales se han realizado las siguientes operaciones:

393 bolsas de trigo barleta en Buenos Aires, de $ 12.30 a 12.90.

313 bolsas de trigo ruso en Sola, a $ 13.00.

1.330 bolsas de trigo de varias clases en Buenos Aires, a $ 11.70, 11.80, 12.30, 12.60 y 13.00.

485 bolsas de trigo de varias clases en Sola, a $ 12.30, 12.60 y 13.00.

1.123 bolsas en Retiro, de $ 12.50 a 13.00.

2.358 bolsas en el Once, a $ 12.00, 12.20 y 12.80.

238 bolsas en depósito, en dársena, a $ 10.00.

RESUMEN SEMANAL del mercado norteamericano

MOVIMIENTO Y COTIZACIONES

NUEVA YORK, 16—Hasta el presente, el movimiento de distribución de los cereales en el mercado interno, estaba librado a las influencias particulares reguladas por las necesidades diversas en los diferentes puntos del territorio; pero en lo sucesivo, el contralor oficial organizará los aprovisionamientos, suprimiendo las causas de exceso o de carestía que ocasionaba aquel sistema. En lo sucesivo, queda, pues, el transporte de granos sometido a la revisión del gobierno.

Trigo, maíz y avena—El mercado de Chicago cerró en la semana transcurrida, con gran firmeza para el maíz y la avena. Las existencias disponibles mermaron durante este tiempo, pero simultaneamente las demandas de los compradores y comerciantes de esos granos, también disminuyeron, con lo cual los precios se mantienen a igual nivel.

Las operaciones del mercado a término abrieron con buenos precios, cotizándose el maíz para Julio a 1.56 1|2 dólares por bushel.

Las entradas de cereales a Nueva York son abundantes. En la semana entraron para la exportación, 195.000 bushels de trigo, 1.174.000 bushels de maíz, 1.994000 bushels de avena y 503 mil barricas de harina, y se cargaron 31.000 bushels de trigo, 741.000 de maíz, 169.000 de avena y 106 barricas de harina.

Se nota cierta restricción en el movimiento, del trigo y considerable flojedad en los negocios y contratos. Las entregas son, sin embargo, suficientes par satisfacer las necesidades internas y externas.

La comisión del comercio de guerra ha fijado las condiciones del trigo en 78.6 libras por bushel, desde el 1.o del corriente mes. En igual fecha del año pasado se estableció el peso de 63.4 libras por bushel y el término medio del peso en los últimos diez años fué de 83.6 libras.

El pronóstico oficial de la producción de trigo de invierno calcula una cosecha de 560.000.000 de bushels es decir, 120.000.000 más que en 1917, y 80.000.000, más que en 1916.

En este puerto se cotiza el maíz amarillo número 3, seco al horno para embarques de la quincena, a 1.90 1|2 dólares el bushel; el maíz del Río de la Plata, sin cotización; la avena de 1.03 1|2 a 1.04 1|2 dólares el bushel.

Lanas—Continúan los trabajos de la esquila en el interior, en excelentes condiciones. No obstante ello, se anotan pocas ventas en los mercados consumidores, porque se duda de la adopción del proyecto de cordinar la distribución del producto en forma tal, que toda la lana sea empleada en las fábricas de tejidos. Los cotnratos en estas condiciones, se realizan por pequeñas cantidades y a corto plazo y el comercio limita sus operaciones.

Cueros—El mercado de cueros, en cuanto, ofrece mejores perspectivas y evidencia mayor animación por la actividad e importancia de los negocios de suelas y manufacturas. Los importadores, que se habían mantenido firmes, comienzan sus operaciones con alguna liberalidad, habiéndose anotado una venta de 15.000 cueros de Colombia, a 33 centavos la libra. Esos comerciantes esperan que el mercado ha de fortalecerse aún más.

Huesos, pezuñas y astas—El comercio de materias primas para la fabricación de cola ygo latina, está bastante animado, aunque las entregas a plaza se postergan por las dificultades del transporte.

No hay cambios notables en las cotizaciones con gran demanda de acciones de las empresas transformadoras y fábricas de fertilizantes artificiales.

En este puerto, los vendedores piden 30 dólares por tonelada de polvo de huesos secos a vapor y 35 dólares por tonelada de polvo crudo.

Petróleo—El aumento del costo en las operaciones de explotación del petróleo y en las del movimiento de las existencias de los pozos garantizan el mantenimiento del nivel de los precios. En efecto, un alza se considera solamente como un estimulante para la producción, puesto que ésta es suficiente para satisfacer las demandas para todos los fines. El plan general para el transporte y la distribución de petróleo en el interior, ha restringido en cierta medida la exportación.

Carbón—Los pedidos para la provisión de carbones para el próximo invierno están absorbiendo todas las entregas y disminuyen las cantidades disponibles par las fábricas y la exportación. De tal manera, las demandas igualan por lo menos una producción sin precedentes.

Por otra parte, la coordinación de los esfuerzos y la organización de los transportes disminuyen la importancia de los negocios puramente comerciales.

Metales—La producción de hierro aumenta constantemente, de acuerdo con el gran crecimiento de las demandas para el consumo interno y para la exportación. Los pedidos de acero crecen también en importancia desde Enero último, pero en menor proporción, y en la actualidad tienden a manifestarse en cierto límite.

La situación del mercado sin embargo, se debilita, a pesar de la firmeza que, le presta la fijación oficial de los precios.

Las existencias de coque son abundantes, pero se requiere una cuidadosa distribución, para evitar posibles carestías.

Los negocios de cobre bastan suficientemente para los embarques. El movimiento actualmente se muestra liberal y de considerable volumen.

Los productores y refinadores continúan agitando la opinión, a fin de obtener un aumento de 23 1|2 a 25 centavos oro por libra en los precios oficiales y para cantidades que superan a la carga de un vagón.

El plomo se cotiza, F. O. B. (neto a bordo en Nueva York), a siete centavos la libra, porque el transporte desde East St. Louis se efectúa actualmente con mayor facilidad.

El cinc en depósito en Nueva York se muestra bastante firme: de 7.90 a 8 centavos la libra, pero a estos precios se realizan pocas ventas.

Algodón—La liquidación de las operaciones efectuadas en la Bolsa por grandes sumas en los negocios de algodón a término, dieron resultados satisfactorios, sin ocasionar faltas de responsabilidad en las diferencias a veces considerables.

Los precios están, sin embargo, en baja, anotándose desde 185 puntos de merma en los de entrega inmediata, hasta 205 puntos para Diciembre vendidero.

El tiempo favorece los trabajos de siembra y cultivo, y según las noticias del sur, se amplían las superficies dedicadas a su cultivo.

Se generaliza en los círculos comerciales un sentimiento contrario a las operaciones de simple especulación en este ramo, considerando que los negocios en esta forma traban la industria y resultan desfavorables para el desarrollo de la riqueza en general. A pesar de esto, hay completa confianza en las buenas cotizaciones a que llegrá la nueva cosecha.

Las compras para los telares prosiguen en igual grado que hasta ahora y así se explica que las existencias en depósito no aumenten sobremanera. Los precios de la cosecha vieja se muestran firmes, aunque descendieron cerca de dos centavos bajo los de la semana pasada.

Las cotizaciones en este puerto son las siguientes: en depósito a 34.15 dólares el quintal, para Mayo a 32.70, para Octubre a 30.45 y para Diciembre a 30.10 dólares el quintal.

Maderas—El aumento de los pedidos de madera para construcción, hechos por el comercio, dan grandes alientos y actividad a los aserraderos y cortes de bosque, especialmente en la región de los pinos del sur. Las existencias, que crecen gradualmente, pueden dar abasto para todos los embarques, que actualmente exceden a la producción.

Durante la temporada ultima la producción fué, en efecto, retardada por las condiciones climatéricas y actualmente las existencias, por esta razón, se reducen paulatinamente. El comercio tiende a desarrollar lo más posible la producción.

Valor de la propiedad

VENTAS

$ 2.300, casa Andresito 1803, de 57 metros.

$ 10.500, casa calle Constituyente, manzana 415, de 153 metros.

$ 15.000, casa Cuareim 1596 y 98, de 210 metros.

$ 537, terreno Barrio La Floresta, 21.a sección, de 660 metros.

$ 16.500, campo en la 1.a sección de Cerro Largo, 381 E.

$ 1.288, terreno en la 6.a sección de San José, 10 h.

$ 4.000, terreno calle José Giró, Blanquada, 531 metros.

$ 6.877, casa Paysandú 1569 y 59 bis, 211 metros.

$ 6.300, casa Sierra 1588, de 207 metros.

$ 625, terreno Tres Cruces, calle Victoria, 211 metros.

HIPOTECAS

$ 1.000, al 8 o|o anual; 2.500, al 7; 800, al 10.80 o|o.

Mercado de Cereales

TRIGO

Los compradores siguen operando al día eligiendo los lotes de calidad superior y especial por los que se paga de $ 5.45 a 5.50 respectivamente. Quesa la plaza encalmada dentro de la escala siguiente:

	100 kilos
Superiores del litoral	$ 5.50
Buenos id id	" 5.40 a 5.45
Regulares id id	" 5.25 " 5.35
Superiores del interior	5.50
Buenos id id	" 5.40 " 5.45
Regulares id id	" 5.25 " 5.35
Defectuosos	Nominales
De fideos bueno a superior	

ENTRADAS

Por Estación Central: a R. E. Butler 395 bolsas, A. Cirio 116, a Viuda de J. I. Aguerre 130, a S. G. Aguerrebere 255, a N. Inciarte 448, a L. Rubio 215, a T. y Lessa 200, a F. D. Arrosa 54, a S. M. y Freire 144 a F. B. Helguera 150, a L. P. Massuco 25, a R. Branchi 475, a F. Bruzzone 1.0, a J. C. Delucchi 260, a Pomeste y Cía. 57, a P. M. Gómez 82.

Por Estación Bella Vista: a J. M. Suárez y Cía. 4000 bolsas, a R. Stora ce 147, a R. E. Butler 132.

Por Vía Fluvial: a la orden 2.174 bolsas.

MAIZ

Mercado encalmado y precios flojos, por comunes nuevos bien oreados se obtuvo de $ 3.50 a 3.60 y las clases viejas de acuerdo con la escala detallada.

	100 kilos
Cuarentino sano	Nominal
Id regular	"
Común viejo, sano	$ 4.00 a 4.10
Morocho, bueno, sano	" 4.50 " 4.60
Id regular	" 4.30 " 4.40

ENTRADAS

Por Estación Central: a S. G. Aguerrebere 135 bolsas, a N. Inciarte 189, a R. y Amespil 17, a E. Storace 201, a R. E. Butler 100, a L. P. Mazzuco 47, a C. y Pons 32, a J. Peluffo 16.

Por Vía Fluvial; a R. Branchi 1869 bolsas, a V. de J. I. Aguerre 170.

LINO

Plaza firme, el artículo bueno obtiene, $ 9.00.

para exportación	Nominal
Consumo limpio	"
Id según limpieza	"

ENTRADAS

Por Estación Central: a V. de Aguerre 160 bolsas.

CEBADA

Cebada, según clase, con bolsa	$ 3.40 a 3.60

AVENA

Avenas, buenas, de estación	$ 2.80 a 3.00
Id regulares, id	" 2.50 " 2.70

FORRAJES

	100 kilos
Alfalfas nuevas superior	Nominal
Id id regular	"
Mezclas según clase	"
Pastos superior	"
Id bueno	"
Id campo	"
Pajas, según clase	"

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

	100 kilos
Granza de campaña	" 3.00 " 3.20
	10 kilos
Porotos manteca	Nominal
Id blancos, chicos y sanos	"
Varias clases y colores	"
Alpiste bueno a superior	" 0.65 " 0.70
Id regular	" 0.40 " 0.50
Paja de escoba según clase, metro	Nominal
Semilla de guinea, según clase, los 100 kls.	" 2.20 " 2.60
Papas nuevas del país	No hay

INDUSTRIA HARINERA

	10 kilos
Harina especial, según marca	$ 0.95
Id Extra id id	" 0.89
Id 1.a id id	" 0.85
Id 2.a id id	" 0.75
Id de maíz	" 0.75
	100 k.
Afrecho con bolsa, según fábrica consumo	$ 2.00
Id id exportación	Sin cotización
BAfrechillo, consumo	$ 2.20 a 2.40
Granzas	Nominal

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Por Estación Central: 150 bolsas lana, 8.986 cueros vacunos secos, 7.259 cueros vacunos salados, 165 atados, 35 fardos y 860 cueros lanares, 188 cueros potro, 2399 cueros becerros, 200 atados id, 2 atados varios, 1 atado corderos, 3.139 bolsas trigo, 731 id maíz, 1.063 avena, 40 cebada, 190 atados paja, 37 id pasto.

Por Estación Bella Vista, 4.270 bolsas trigo.

Por Vía Fluvial: 2.174 bolsas trigo, 2.039 maíz, 160 lino, 790 papas, 98 granza.

Mercado de lanas

ENTRADAS

Por Estación Central: A. Bonilla 76 bolsas, a F. P. Arrosa 5, a M. y Prados 30, a Taranco y C.a 3, a A. Bocking y Doll 7, a N. D. y Vidal 10, a L. Silvera 9, a E. y Arocena 16, a Briozzo Presno y C.a 19, a L. Casas 9, a F. B. Helguera 17, a E. Villamil y C.a 14.

Frutos de barraca

La situación de los distintos frutos de barraca que diariamente publicamos, continúan dentro de una pronunciada calma, pues siguen existiendo los mismos factores ya indicados anteriormente, los que contribuyen a que los compradores se encuentren alejados de plaza.

Los únicos negocios que se terminan y estos en muy limitados lotes, son: becerritos y nonatos, entre $ 9.70 y 9.80; pelados y estación, entre $ [illegible] y 5.35; y estación, entre $ [illegible]; nutrias, entre $ 2.45 y 2.55 y plumas, de $ 3.30 a 3.40.

Entradas de ultramar

DIA 16

"CAMOENS"

Liverpool, vapor inglés, a Real de Azúa, con carga general.

"ERNWEED"

Gibraltar, vapor inglés, a Houlder Bros, en lastre.

Entrada de los ríos y cabotaje

Buenos Aires, vapor argentino "Ciudad de Buenos Aires", a Nicolás Mihanovich, con la carga siguiente:

Justo A. Iglesias, 1.500 bolsas harina.

Gusader Hnos., 3 cj tejidos de algodón.

J. F. Bauté y Cía., 10 cj jugo de uva.

Real de Azúa y Cía., 4 fardos llantas de hierro para camiones.

Otto Petersen, 15 cj copas y vasos.

Z. y Bergamino, 2 bultos artículos de vidrio.

Serratosa y Castells, 6 cj cubiertas de goma.

Lanza y Cía., 8 bultos fremando, 1 máquina para cueros.

Angel Volonté, 3 cj tejidos.

Guerin y Cía., 3 cj tejidos.

Sextino Manocci, 2 cj tejidos.

M. López Abella, 3 cj tejidos.

Instituto de Pesca, 30 bultos corcho.

Alonso y Cerizola, 10 bultos hierro galvanizado.

Oscar Pintos y Cía., 25 bultos lámparas incandescentes.

Muttoni Hnos., 45 bultos norias.

Planavia y Cía., 3 cj tejidos.

Alberto Cometti, 1 cj tejidos algodón.

Frugoni Hnos., 2 cj tejidos de algodón.

F. Patrón, 2 cj tejidos algodón.

F. Pallarino, 5 fardos estearina.

Peluffo y Cía., 400 bolsas papas.

Ruvertoni Hnos., 8 cjs. ciruelas.

S. Dellepiani, 411 bultos fruta.

J. Peluffo, 250 bolsas papas.

Helguera, Arcelus y Cía., 2 cjs. te.

Carga en tránsito para el **Brasil**:

Armour del Uruguay, 1 cj. cortadores de carne.

Juan M. Merlo, 28 fardos frazadas algodón.

Buenos Aires, vapor nacional "Heraldo", a Nicolás Mihanovich con la carga siguiente:

De Salto:

Guillermo Binet, un automóvil.

Juan Shaw, un automóvil.

J. C. Dickinson, 20 bordalesas vino seco.

Emilio I. Kalo, 420 bolsas pezuñas.

De Concordia:

Juan Blanco, 29.40 kilos postes y estacones, 12.700 id id ñandubay.

De Colón:

Jos Segade, 360 cueros vacunos salados, 2 cueros becerros salados, 507 cueros vacunos secos, 14 cueros becerros secos, 1 atado cueros nonatos, 18 cueros yeguarizos secos, 9 bolsas cerda, 17 atados cueros lanares con lana.

De Concepción del Uruguay:

José Segade, 288 cueros vacunos secos, 47 cueros becerros, 411 vacunos alados, 1 id becerro salado, 50 cueros yeguarizos secos, 6 fardos cueros nonatos, 7 bolsas cerda, 17 id id, 24 id garras, 50 fardos cueros lanares.

Leopoldo Casas, 30 fardos cueros lanares, 142 id lana.

Luis Parma, 38 cjs botellas vacías, 400 barriles, 23 pipas y 41 bordalesas vacías, 378 bultos botellas vacías, 40 bultos envases vacíos, 22 bultos sillas y mesas.

Carga de tránsito para el Brasil:

J. C. Dickinson, 33 bocoyes de sebo vacuno, 300 fardos tasajo.

En tránsito para Concordia:

J. C. Dickinson, 519 fardos carne de tasajo.

En tránsito para Cuba:

J. C. Dickinson, (72 fardos carne tasajo.

De Buenos Aires, vapor argentino «Suiza», a Nicolás Mihanovich, con la carga siguiente:

Aureliano Acosta, 500 cueros potros secos.

Domingo de Ambresis, 32 bultos muebles.

Usina Eléctrica, 12 cascos aceite.

Evans Thompson y Cía., 80 cascos aceite mineral.

Usina Eléctrica, 1 casco aceite mineral.

Trasbordo del vapor «Reina Victoria Eugenia»:

Francisco Vilaro, 2148 barras plomo.

Transbordo del vapor Méjico, procedente de Corumbá:

Taranco y Cía., 700 cueros vacunos secos.

Otero Berrazas y Cía., 220 cueros vacunos secos.

Mohalli, Grosse y Ledesma, 364 fardos tasajo.

Transbordo del vapor Méjico, procedente de Asunción:

L. Salacal, 50 fardos tabaco.

Augusto Solanes, 1 bulto suelas.

J. I. Lastrade, 16 bultos cueros ciervos.

De Andreis Hnos., 1655 postes quebracho.

Chiau, Pietra y Batteone, 92 fardos lana, 3 fardos cerda, 2 bultos cueros carpinches.

Transbordo del vapor Dublin, procedente de Corumbá:

Otero Borrazas y Cía., 319 cueros vacunos secos, 6 fardos ipecacuana, nos secos.

Moalli Crosso y Ledesma, 574 fardos tasajo.

Transbordo del vapor "Edinburgo" procedente de Corumbá:

Otero Borrazas y Cía., 300 cueros vacunos secos.

Taranco y Cía., 36 sacos y 12 fardos cerda.

Mohalli, Grosso y Ledesma, 550 fardos carne tasajo.

Transbordo del vapor "Edinburgo" procedente de Corrientes:

Chiau, Pietra y Vatteone, 312 cueros vacunos salados, 3 bolsas lana, 3 id astas.

Groscurth y Cía., 8 bultos maquinarias, rejas para arados, etc.

Carga en tránsito para Santa Ana:

Transbordo del vapor "Edinburgo" procedente de Corumbá:

En tránsito para Nueva York:

Otero Borrazas y Cía., 15 fardos ipecacuana, 28 bultos goma.

Transbordo del vapor "Méjico", procedente de Corumbá, en tránsito para Londres:

Eduardo Cooper e Hijo, 539 bultos goma.

Transbordo del vapor "Dublin" (tránsito).

Chiau Pietra y Vatteone, 572 cueros vacunos salados.

Embarque de exportación

Por Resguardo Principal

Buenos Aires, vapor argentino Cabo Corrientes por G. Martínez, 29 cajones pescado con 8 colleras c|u.

Buenos Aires vapor Ciudad de Montevideo, por G. A. Martínez, 12 cajones pescado con 8 colleras c|u.

Resguardo Muelle B

Barcelona vapor español Wenceslao, por Vecino y Cía., 32 fardos lana sucia con 14.911 kilos; 102 idem con 47.221 kilos.

Buenos Aires, paylebot Celia, por M. Vicent y Cía., 522 barricas portland con 180 kilos c|u.

Barcelona, vapor español Wenceslao, por J. M. Merlo, 850 cueros vacunos secos con 10.555 kilos.

Resguardo, dársena 2

Porto Alegre vapor brasilero Sirio, por Justo A. Iglesias, 142 bolsas harina con 70 kilos c|u.

Río Grande, vapor Sirio, por Justo A. Iglesias, 1 cajón flores artificiales con 17 kilos.

Santos vapor Sirio, por A. Favaro, 500 bolsas harina con 70 kilos c|u.

Brasil vapor Sirio, por A. E. Margariños, 1125 bolsas harina con 44 kilos con 41 kilos c|u.

Santos, vapor Sirio, por A. E. Margariños, 1 cj. objetos de bazar con 240 kilos.

Porto Alegre, vapor Sirio, por E. Rivera y Cía., 35 cjs. azul con 650 kilos.; por Sociedad Bally Ltd., 3 cajones cueros curtidos, con 546 kilos; por vecino y Cía., 4 cjs. maquinarias con 169 kilos, por A. Favaro, 300 bolsas harina con 55 k. c|u. y 500 id con 22 kilos c|u.

Buenos Aires, vapor nacional Salus, por Justo A. Iglesias, 2 cjs hierbas medicinales con 28 kilos.

Por Resguardo Mercado de Frutos

Génova, vapor italiano Principe di Udine, por A. Puig, 166 fardos 73.447 kilos.

Génova, vapor Precida, por A. Puig, 65 fardos lana con 31.024 kilos, 1.197 cueros vacunos secos con 11.153 kilos y 800 id becerros secos con 3.510 kilos.

Resguardo Punta de Lobos

Nueva York, vapor noruego Wagama, por Comp. Swift, 3575 cueros vacunos salados con 95.788 kilos, 1500 id con 41.195 kilos.

Londres, vapor Highland Loch, por Comp. Swift, 3304 delanteros congelados con 25.342 kilos, 135,4 traseros con 11.162 kilos, 2895 bolsas medias reses con 49.456 kilos, 173 bolsas piezas carne con 7719 k.

Liverpool, vapor inglés Horatius, por Comp. Swift, 1436 cjs. carne conservada con 39.772 kilos.

Por Resguardo Punta Sayago

Nueva York, vapor noruego Wagama, por la Frigorífica Uruguaya, 480 pipas sebo con 232.972 kilos, 76 tercerolas sebo con 14.607 kilos.

Despachos judiciales

Día 16

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Pinto, Garzón, Cañarre, Romeu Burgues, Bastos

Trámite judicial: — F. Schinca y otro con A. González cobro de pesos. Una causa por horto, recurso de casación. J. Díaz sumario, contienda de competencia. M. González y otros contienda de competencia, tres providencias en causas criminales consultadas.

Interlocutorias: — N. Bonomi con La Transatlántica daños y perjuicios.

Definitiva: — C. Imbriaco con sucesión A. Zunino cobro de pesos.

Trámite administrativo: — Solicitudes de licencia de los Jueces Letrado de Soriano y de Paz de la 13.a sección de la Capital, Solicitudes de libertad condicional y anticipadas tramitadas: 5. El P. E. comonica haber librado diversos órdenes de pago a favor de la Secretaría de la Exma. Corte, Exposición del Juez Letrado Departamental de San José sobre nombramiento de Teniente Alcalde para el 1er. distrito de la 5.a sección del Departamento. El Inspector General del Registro del Estado Civil, de Rivera, solicita la creación de un nuevo Juzgado de Paz, Exhortos reiteratorios librados por el señor Juez Letrado Departamental de Artigas a las autoridades brasileñas y paraguayas en juicios por homicidio, Antecedentes elevados por el Juez Letrado Departamental de Soriano sobre honorarios devengados por varios intérpretes en el sumario: Empresa Ullen sustración de materiales, El escribano del Archivo y Protocolos de la Exma. Corte dirije una comunicación sobre protocolos y dobles protocolos de oficinas públicas, Antecedentes relativo al certificado de revisación del protocolo del escribano R. R. Collazo, El Juez Letrado Departamental de Maldonado comunica encontrarse en posesión de su cargo vencida la licencia que se le otorgó, Igual comunicación eleva el Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, Antecedentes relativos a la autorización solicitada por la Jefatura P. de Tacuarembó para aplicar la vacuna antitífica a los presos alojados en la cárcel local, Antecedentes relacionados con una solicitud del Juez de Paz de la primera sección de Paysandú sobre abono de costas devengadas en varios sumarios.

Movimiento habido: — Cuadernos de protocolos revisados y rubricados: 16, Expedientes entrados; judiciales: 1, idem administrativos: 7, Id en consulta: ninguno. Relaciones quincenales recibidas: 9. Oficios librados: 16. Legalizaciones: 1. Expedientes pasados a estudio: judiciales: 4, Idem administrativos: 9.

J. Cubiló, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 4.o TURNO

Dres. Alfredo Furriol, Ramón Montero Paullier y Teófilo D. Piñeyro

Trámite: — Agente Fiscal de Paysandú con sucesión T. Ries, Gómez de Olivera auxiliatoria, Sarí E. concordato, Xalambri V. disenso, Correa de Rodríguez T. J. sucesor con la de A. Correa, Un oficio del Juzgado Letrado Departamental de Tacuarembó en causa criminal.

Definitivas: — Un sumario de Aduana, Una en causa criminal.

José V. Evia, secretario.

JUZGADO L. N. DE HACIENDA

Trámite: — J. Aguiar contra el Fisco, C. Fernández denuncia mina "María Elena", L. Pitzer denuncia mina número 2, F. Prieto denuncia mina San Francisco, L. T. Pitzer denuncia mina N.o 6, La Empresa La Transatlántica contra el Fisco. Una causa criminal. Sumario S. Mello, A. Hálminto mensura, L. T. Pitzer denuncia mina N.o 3, La Dirección General de Aduanas contra D. Quintana, El Fisco contra F. Cazalá expropiación, L. T. Pitzer denuncia mina N.o 11 L. M. Fuentes denuncia de mina, La Dirección General de Aduanas contra Christonphersen Hermanos, B. Quiñones con Fisco, L. T. Pitzer denuncia minas N.o 1, 4 y 7.

Interlocutoria: — J. Chacon denuncia mina "Dayman".

Domingo E. González, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO DE 1.er TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite: — F. C. Grassi proponiendo concordato preventivo extrajudicial, Iribarne Piqué y Compañía con B. Cammarotte, S. P. Ayala con R. P. Cobelli y otro, R. Barreira hijos con Sucesión J. Fontana, R. Repetto solicitando título de Corredor y Rematador, P. Morás solicitando auxiliatoria de pobreza para litigar con F. Rocco, Pesquera y Compañía con C. Garrone, P. Morás solicitando auxiliatoria de pobreza para litigar con F. Mattos, L. Lanzilotti con P. Lagata, F. Doglotti quiebra, A. Giudice y Cía. con A. E. Mujica, J. L. Vidal con A. Montes (hijo), F. Pelliciani proponiendo concordato preventivo extrajudicial, Oficio del Juzgado de Paz de la 4.a sección de la Capital, S. Trigo con P. Cotelo y Compañía, L. Isolabella con N. A. de los Santos, J. Shaw con U. M. Péndola y otro, M. Barone de Casanelo con sucesión J. Izulbejerez, A. Gia Gómez y Cía. proponiendo concordato preventivo extrajudicial, N. Carrasco con J. F. de la Bandera, F. Suárez con la Compañía de Seguros Standart Liffe, F. Rocco y Compañía con U. Aguiar, Trabucatti y Compañía con J. Iglesias, Novo Cerro Agostinelli y Compañía con A. J. Borad, C. A. Righetti con M. Rico, tercería J. P. Mondoutey, A. M. Fernández y Compañía con Ventre Gayoso y Compañía, F. Rocco y Compañía con P. Morás, F. Cibils Juarez con M. Cibils de Núñez y otro, Ferreira Machado y Compañía proponiendo concordato preventioo extrajudicial, J. Vallar conv A. Bianchi y otro.

Interlocutorias: — F. Rocco y Compañía con J. Ciampi, A. Legnani con P. Sansone, R. González proponiendo concordato preventivo extrajudicial, J. P. Esponda y otros con la Sociedad Cooperativa Comercial, incidente P. Polli y otros, R. Cazaux Hnos. con F. Paroli de

Buzzetti, tercería J. Toniolo, Viuda de Curioni e hijos quiebra. E. Danree y Compañía con Lima y Compañía.

Definitivas: — S. Quinteros con L. Delgado, F. Bentancour matrícula, F. Echecoin Díez matrícula, A. C. Gómez solicitando título de Corredor y Rematador, Donadío y Viglanti quiebra.

Libros rubricados: — A. Bozzo 4, L. Blanco 3, Vergara Algarate y Compañía 3, Weil y Compañía 3, Faggioni y Compañía 3, E. Quincke 3.

Mateo Mario Figari, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO
doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite: — M. Pifarreti entrega de hijos, M. M. Podestá con L. Perrone divorcio, E. E. Dikinson contra I. P. Palmer rectificación, A. Molinari reclusión de una menor, J. Racagni con F. Brito del Pino, J. Arisnabarreta con M. M. Aristondo divorcio, C. Guardone contra M. Piñeyro divorcio, E. Lagomarsino auxiliatoria de pobreza, R. Betancor habilitación de edad, S. Vázquez entrega de una menor, J. Guillemee con Corradi Hermanos, S. Mañas con D. Santos divorcio, M. E. Pombo auxiliatoria de pobreza, N. Fleitas de Di Pizo auxiliatoria de pobreza, dos providencias de trámite, C. Sapelli información, Oficio del señor Juez Letrado Departamental de Paysandú N.o 703, Oficio del señor Juez Letrado Departamental de Durazno N.o 369, C. Garibaldi de Oliveira reclusión de un menor, A. M. Sierra con S. V. Fernández. Oficio del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó N.o 632, M. Vivo Barbas con M. Vivo, C. Albini con A. Zito M. López antecedentes, F. Colombo inscripción de su defunción, Oficio del señor Juez Letrado Departamental de Cerro Largo N.o 569, R. C. Montero inscripción en el Registro del Estado Civil, M. Filgueira con D. Basaldúa divorcio, P. Asunción M. Massi contra H. F. Gino Lamperi divorcio, J. Lamas auxiliatoria de pobreza, C. Casaravilla Vidal con Rodrigo Soto B. Banoli con M. Rivero y otros, Oficio del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó N.o 702, J. Orsi sucesión F. Olazar ciudadanía, Banco de Cobranzas con E. C. Fernández, P. Maisonave deduciendo tercería en autos Casellas con Bascon, I. Bourdette con C. Fedeico, Lozano y otros, R. Berdicana de Cardillo sucesión, E. C. Moreira contra A. Bruun divorcio.

Interlocutorias: — M. Bellmunt y Victoria con M. A. Palma divorcio, Incidente sobre permanencia en el país de los hijos. M. Espinosa y otro entrega de una menor. E. Rosquela con A. Alvarez divorcio.

Definitivas: — J. Fortuny y D. Dorrego con A. Polero y Brusco, tres audiencias de divorcio y una providencia reservada.

José Pedro Barbot, actuario.

FALLO DE UN PLEITO RUIDOSO

En el juicio que en el año 1906 instauró Don José E. Beaulieu contra Don José E. Mendisco ante el Juzagdo L. Departamental de Paysandú sobre reivindicación de una valiosísima fracción de campo situada entre el ejido de la ciudad de Paysandú y el arroyo Rabón, el Juzgado L. de Río Negro, por excusación de los jueces de Paysandú y Salto, había dictado hace algunos años una sentencia condenando al demandado señor Mendisco a restituirle al señor Beaulieu la tercera parte del área de campo reclamada en la demanda, con sus frutos y accesiones, e imponiéndole el pago de las costas. Apelada esa sentencia por ambas partes litigantes, y después de haberse abierto a prueba la causa en la 2.a instancia, el Tribunal de Apelaciones de 1.er turno integrado con el doctor don Ramón Montero Paullier acaba de pronunciar sentencia en el mencionado litigio, condenando al señor Mendisco a restituir al señor Beaulieu la totalidad del área de campo reclamada en la demanda (1014 hectáreas), con sus frutos correspondientes o sea el importe de los arrendamientos de los doce años de duración del pleito.

REMATES



HOY

DE LAS EXISTENCIAS

De la Fabrica de Carruajes

Depositados en la Calle Carmen, 2220

El MIERCOLES 17 de Abril, a las 2 p. m., remataremos a la más alta postura por orden y cuenta de quien corresponda:

1 break, 2 coupés, 3 milord, 1 jardinera cerrada, 1 volanta para petizo, 5 cajas de carruajes, 3 voiturettes, carrosería de autos y carruajes, ruedas y llantas para id. varas, lanzas, capotas, trenes elásticos, faroles, guardabarros, herramientas, accesorios, 1 zorra, máquina de coser cuero, 1 caja de hierro con pie, armazones, vidrieras, persianas de hierro, caballetes, maderas, hierros y demás que estará a la vista.

Seña 25 o|o. Comisión 5 o|o.
Entrega al día siguiente.
Informes: Piedras 318.

1912-ab-17.

Gomensoro y Castells

BUENA PROPIEDAD

PARA RENTA

Calle Miguelete núms. 1525|27

Entre Tacuarembó y Minas

Produce aproximadamente $ 1000 anuales; siempre alquilada; ha redituado $ 1260. Importante ubicación central.

EL SABADO 20 DE ABRIL, a las 4 de la tarde en la misma propiedad, edificada en un terreno de 401|m.|61 con 9 m. 42 de frente por 33 m. 65 de fondo.

Consta de 1 casa baja al frente con sala, comedor, 4 dormitorios, cuarto baño, cocina, 2 patios, y demas comodidades para familia.

3 apartamentos al fondo, entrada independiente, cada uno 3 piezas, cocina, altillos, etc.

Construcción sólida. Pueden visitarla.

Títulos buenos. Seña 10 o|o. Comisión 1 o|o.

Informes: Piedras 318.

1909-Ab.19.

Antonio S. Zorrilla

HOY

¡¡PROPIEDAD SOBERBIAMENTE UBICADA!!

25 DE MAYO No. 467 al 471

Entre Misiones y Treinta y Tres

Vale decir, en uno de los puntos más valiosos de la Capital

VENTA OBLIGADA, PARA PARTICION DE HERENCIA

Area hermosa, para levantar un edificio que reditúe el más seguro y magnífico interés.— 14 metros 33 de frente sobre 25 de Mayo.—Total 627 metros 90 dects.

EL MIERCOLES 17 de Abril, a las 4 de la tarde, venderé al mejor postor, al contado o con las siguientes facilidades de pago: si el comprador lo desea, puede tomar a su cargo, un gravámen de $ 31.479.66 en cédulas serie Q, que esta propiedad reconoce en favor del Banco Hipotecario del Uruguay, bien entendido, que el expresado gravámen se tomará al tipo de cotización bursátil en la cédula el día del remate.

Actualmente la propiedad está ocupada por varios comercios entre ellos la Panadería del Cañón, la casa higiénica Americana y la casa de artículos para hombres de los señores Bordabehere Hnos. Arrimos, vereda, pavimento pagados. Títulos buenos, gastos de escrituración, certificados etc., por cuenta del comprador. Consignación 10 o|o en garantía. Comisión a cargo del comprador 1 o|o. Más informes Misiones N.o 1374.

825 Ab. 17.

Antonio S. Zorrilla

¡¡En plena ciudad 3 espléndidos solares con importantes mejoras!!

2 de ellos, con 2 piezas de material; y otro, con gran portón; todos, con cerco de material, vereda, pavimento y caño maestro, pagados.

Calle Paysandú 1666, 1674 y 1682

Entre Minas y Magallanes

A 180 metros de la Plaza Artola y en una posición central y valiosa.

¡Areas soberbias!

12 metros de frente, por 28 de fondo, más o menos, cada lote.

Base de venta -- Un regalo $ 7,00 el metro

EL VIERNES 19 DE ABRIL (feriado) a las 3 de la tarde. Liquidaré estos 3 valiosos lotes con títulos garantidos y con las dimensiones siguientes: N.o 11 del plano, señalada su puerta con el N.o 1666, 12 mets. de frente por 28.60 al Oeste y 28.32 al Este, total 341 metros. N.o 10 del plano, señalada su puerta con el N.o 1674, 12 mets. de frente por 28.32 al Oeste y 26.20 al Este, total 338 m. 58. N.o 9 del plano, señalada su puerta con el número 1682, 12 mets. de frente por 28.20 al Oeste y 28 m. al Este, total 337.92. Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta de los compradores, quienes consignarán el 10 por ciento en garantía. Comisión a cargo de los compradores 1 o|o.

Más informes: Misiones N.o 1364.

1896-Ab.19.

Antonio S. Zorrilla

¡Misiones 1375 y 1379!

Entre Sarandí y Rincon

La propiedad de altos y bajos

Ocupada por la casa de remates del señor Adolfo Amellino, y por una sección del Banco de Seguros del Estado.

¡¡Ubicación brillante, imponderable!!

Donde por rara vez, sale a la venta un inmueble, debido a la firmeza de su valor.

Produce $ 1.500,00 de renta anuales

Base $ 11.000.00

Interés 13 1/2 % anual

El Lunes 22 de Abril

A las 4 de la tarde

Venderé esta propiedad, edificada en 266 m. 92 y compuesta de 2 casas, una de bajos con gran salón, tirantería de fierro, patio, escusado y una pieza, otra de altos con 6 piezas, cuatro de ellas transformadas en dos salones para oficinas del Banco, y otra cuadrando el patio, 2 patios, cuarto de baño, otra pieza, cocina y escusado. Títulos buenos. Escrituración y certificados, por cuenta del comprador, quien consignará de garantía el 10 o|o y abonará el 1 o|o por concepto de comisión.

Más informes: Misiones núm. 1364.

1894-ab.21.

Antonio S. Zorrilla

Convención 1364 al 1372

Entre 18 de Julio y Colonia

Al lado de la Av. 18 de Julio en su mas valiosa posición

El edificio de 3 pisos

Compuesto, la planta baja, de un gran salón, 1 pieza, cocina, 2 patios, w. c. y altillo, ocupado por el "Café Colón", 2.o y 3.er piso, de 2 casas de familia con 6 piezas, galería, cocina, cuarto de baño, w. c. y altillo, cada una.

Area 11 metros 38 cents. de frente por 21 metros 49 de fondo. Total 244 metros 48 cents.

Base de venta $ 20.000.00

Produciendo $ 2.220 anuales

El Miércoles 24 de Abril

A las 4 de la tarde

Venderé esta central propiedad, con títulos garantidos, caño maestro, arrimos, vereda y pavimento, pagados.

Escrituración y certificados, por cuenta del comprador. Oblación 10 o|o y 1 o|o de comisión de compra.

La casa puede visitarse de

Más informes: Misiones N.o 1364.

1895-Ab.24.

Francisco Piria

A largos plazos

Como nadie vende

En donde nadie vende

Donde ninguno se atreve a vender

"La Industrial", que es la Empresa amiga del que tiene la virtud de ahorrar, y que le procura la manera de que se haga propietario, por medio de una pequeña cuota mensual, poniendo a su alcance un terreno central de porvenir y a precio relativamente bajo, pues cuando quieren pagarle precios subidos no acepta.

"La Industrial"

que ha hecho ricos y felices a más de cien mil habitantes del país, durante los 45 años que lleva de existencia, de ruda y perenne labor: venderá

EL DOMINGO PROXIMO 21 DEL CORRIENTE

A LAS 4 DE LA TARDE

12 Lindos Solares 12

casi todos con frente al

Bulevar Artigas

Pagaderos en mensualidades de

7, 8, 12 y 15 pesos

No se puede pedir forma más liberal de pago; tengan en cuenta que estos lotes dan frente al

Bulevar Artigas

y distan poco más de cien metros de **8 de Octubre**, frente al Arsenal de Guerra.

No entro en detalles, porque está al alcance de todos la gran importancia de la localidad.

Es un coche parado en el riñón de Montevideo.

Todos los solares rodeados de edificación.

¡El que piense en el porvenir que venga!

El que quiera hacer fortuna, no falte. Títulos de primer orden. Daran de seña una mensualidad.

El remate se efectuará, el domingo próximo 21 del corriente, a las 4 de la tarde.

Los que vayan por los trenes números 51, 52, 53 y 54 de La Comercial deben bajarse en 8 de Octubre esquina Presidente Batlle, en la esquina antes de llegar al Arsenal de Guerra, donde estará la bandera de remate.

Al que pague todo o parte al contado, grandes descuentos.

Por planos e informes, Sarandí 503 esquina Treinta y Tres.

1950-Ab.21.

Alberto Fraga Orzábal

JUDICIAL

De 2 fracciones de terreno en el Paso del Molino, con frente a la calle Pena, compuesta de 21 metros de frente por 85 de fondo más o menos la primera, y la segunda la comprende la mitad proindivisa y contigua a la primera, compuesta en total de 21 metros de frente por 42 metros de fondo más o menos, distan apenas 200 metros del importante Camino de Raffo.

EL DIA 19 DE ABRIL, a las 3 1|2 de la tarde.—En el lugar de su ubicación y al mejor postor, venderé los terrenos mencionados, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de segundo turno, doctor don Manuel F. Silva, dictada en los autos seguidos por doña Catalina Baccanelli de Gelmi contra doña Cesárea Sebastiana Romana Rodríguez de Batista, por ejecución de hipoteca, se hace saber que el día 19 del entrante mes de Abril, a las 3 1|2 p. m., y en el lugar de su ubicación, se va a proceder por el rematador don Alberto Fraga Orzábal asistido del Alguacil y del infrascrito Escribano, a la venta en remate público, al mejor postor, de: Primero: Una fracción de terreno con las mejoras que contiene, sita en el paraje conocido por Paso del Molino, de este Departamento, compuesta de ochenta y cinco metros y diecisiete centímetros sobre el costado Nor-Oeste, lindando con Máximo Santos y don Fermín Olivera; por el costado Sud-Este, donde también mide ochenta y cinco metros diecisiete centímetros, linda con doña Fermina y don Victoriano Rodríguez; por el Nor-Este tiene veintiún metros cuarenta y ocho centímetros por donde confina con don Octaviano Batista e igual extensión en el costado Sud, por donde linda con D. Esteban Sanguinetti; y Segundo: Otra fracción de terreno contigua a la anterior, de la cual pertenece la mitad a la ejecutoriada, compuesta en su totalidad de veintiún metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente por cuarenta y dos metros novecientos cincuenta milímetros de fondo, lindando por el frente, calle por medio, con don Juan Ramón Gómez; por el fondo con doña María Josefa Bravo; y por los demás vientos, con la misma, hoy con la exponente. Se previene: que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento a los efectos de derecho; y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, donde podrán examinarlos los interesados.—Montevideo, Marzo 16 de 1918.—Eduardo Routin, actuario.

Más informes, al martillero, Pampas 2008.

1839-Ab.19.

VAPORES

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET Co

SALIDAS DE LA PLATA (R. A.)
DARRO, alrededor del 10 de Abril

SALIDAS PARA EUROPA

P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Co.

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Por más informes ocúrrase a los agentes

MACLEAN & STAPLEDON

PIEDRAS, 332

1063-pte.

LLOYD BRAZILEIRO

PATRIMONIO NACIONAL DEL BRAZIL

Sede: Río de Janeiro — Montevideo, Piedras, 363-365

LINEA SUD

Vapor brasileño

Florianópolis

Saldrá el 20 de Abril para Río Grande, (Pelotas y Porto Alegre), con trasbordo en Río Grande, Florianópolis, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Río de Janeiro.

Recibe pasajeros y carga.

LINEA EXPRESA

Vapor brasileño

M. Geraes

Saldrá el 21 de Abril para Río Grande, Santos, Río Janeiro, Bahía Macció, Recife, Ceará y Pará.

Recibe pasajeros y carga.

LINEA MATTO-GROSSO

Vapor brasileño

CACERES

Saldrá el 21 de Abril para Asunción, Apá, Porto Murtinho, Forte de Colmbra, Porto Esperanza y Corumbá.

Recibe carga.

LINEA EXPRESA

Vapor brasileño

Saldrá el para Río Grande, Río Janeiro y puertos del Norte hasta el Pará.

Recibe carga.

LINEA AMERICAN

EL PAQUETE **CUYABA**

saldrá el 23 de Abril, para Santos, Río, Bahía, Recife, Lamarao, Ceará, Pará, Barbados y Nueva York. Recibirá pasajeros y carga.

Para más informes, a la Agencia. Agente: O. Romaguera.

Pte.-1245-b.n.e.

BANCOS

BANCO COMERCIAL

Establecido el año 1857. CERRITO 400 Esquina ZABALA

Capital autorizado	$ 4.000.000
" realizado	" 2.000.000
Fondo de reserva	" 940 000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vicepresidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, doctor José Pardo Santayana, vocales.

Este nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses

ABONA

En cuenta corriente	No abona interés
Depósitos a plazo fijo:	
3 meses	3 ½ % anual
6 "	4 ½ % "
12 "	4 ½ % "
Caja de Ahorros y Sección Alcancías.	
De $ 1 a 5.000 a vencer cada 8 meses	4 % "
De " 1 " 5.000 " " " 6 "	5 % "

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos	"

Pte.



EL AHORRO no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Sólo requiere sentido común y el poder de resistir a fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles e impotentes; esclavos del tiempo y de las circunstancias.

S. Smiles (EL AHORRO).

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

a toda persona que deposite DOS PESOS en la

Caja de Ahorros

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos de dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ 1 a 300 6 o|o anual
» 301 » 1.000 5 »
Por mayor suma convencional

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República: El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Banco Anglo-Sud Americano

Casa Matriz: Londres

Capital y Reserva £ 6.155.000

Sucursal Montevideo

388 - CERRITO - 388

PAGA HASTA

5 %

en Caja de Ahorros y Depósitos fijos

F. T. JACOBY.—Gerente

Pte.

Banco Francés

Supervielle & Cia.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423-25 de Mayo-427 — Montevideo

En comunicación directa con su casa de Buenos Aires

SUPERVIELLE & C.a—San Martín 156

OPERACIONES

Sección Banco: Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el Interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta.

Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Sección Propiedades: Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

Sección Remates: Se encarga de vender (por cuenta de terceros) fincas, campos y terrenos, en subasta pública y particularmente.

Sección Coffres-Forts. Posee una completa instalación de «Cajas de Seguridad», que alquila a precios reducidos.

Sección Alcancías: Ofrece al público pequeñas cajas de níquel, destinadas a aumular fondos en «Cajas de Ahorros» disponibles para el depositante en cualquier momento.

Sección Representaciones: En esta Sección, cuyas oficinas se hallan en la misma calle 25 de Mayo 415, están instaladas las Agencias de Navegación «Sud Atlantique», «Transports Maritimes» y «France-Amérique».

Se encarga de la representación de casas extranjeras que deseen tramitar negocios de importancia en el Uruguay y Argentina.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

JUAN M. GORLERO, Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

418—CALLE CERRITO—418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz: en Londres. — Sucursales en: Francia: París; República O. del Uruguay: Paysandú y Salto; República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná; Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (agencia); Chile, Valparaíso y Santiago, Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000, o sean $ 18.800.000.

Capital suscripto: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.900.

Capital integrado: £ 1.800.000, o sean $ 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, o sean $ 9.400.000.

El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES
Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso, 1 % anual.

Por depósitos a 3 meses fijos, 3 % anual.

Por depósitos a 6 y 12 meses fijos, 4 % anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 % anual.
A vencer cada 6 meses, 4 % anual.
A vencer cada 12 meses, 4 % anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, convencional.

Por descuento de vales o conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 28 de 1917.

Eduardo Richards, Gerente.

4-pte.

Banco Español del Río de la Plata

Buenos Aires — Reconquista 200

ESTABLECIDO EN 1886

	Moneda legal
Capital suscripto	$ 100.000.000.00
" realizado	» 98.246.160.00
Fondo de reserva	» 48.274.634.28
Prima a cobrar	» 1.052.340.00

31 de Diciembre de 1917.

Sucursales y agencias en toda la República Argentina:

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Descuento y cobranzas y pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	1	% anual
Depósitos a 30 días	1 ½	» »
» » 60 »	2 ½	» »
» » 90 »	3 ½	» »
» » 100 »	4	» »
Depósitos a mayor plazo	Convencional	
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10.00 hasta 10.000, después de 60 días	4	»

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	»

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

31 de Diciembre de 1917.

Mateo A. Roldós, Gerente.

London & Brazilian Bank, Limited

1477 — CALLE ZABALA — 1477

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c|u.)	£ 2.500.000
Capital integrado	» 1.250.000
Fondo de reserva	» 1.400.000

CASA MATRIZ

7, Tokenhouse Yard, Londres

República Argentina: Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

Brasil: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre, Pelotas.

Francia: París (5 rue Scribe).

Estados Unidos: Nueva York (agencia), 56, Wall Street.

Portugal: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Australia, Nueva Zelanda.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso	3	%	anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso	4	%	»
En cuenta. Depósito a 3 meses fijos	4	%	»
En cuenta. Depósito a 6 meses fijos	4 ½	%	»
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000	4	%	»
Por depósitos a mayor plazo	Convencional		

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. R. HILL, Gerente.

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado	$ 25.000.000.—
" integrado	" 15.747.543.71

CASA CENTRAL:

Calle Zabala esq. Cerrito

AGENCIAS EN MONTEVIDEO

AGUADA — Avenida Rondeau esquina Valparaíso.

PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada número 963.

AVENIDA FLORES—Avenida General Flores número 2206.

UNION—Calle 18 de Julio núm. [illegible]

SUCURSALES

Artigas, Batlle y Ordóñez (J.), Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños, lecheros y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras Sucursales mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONARA:

	%	hasta $
En cuenta corriente a oro	1	100.000
En depósitos a la vista	1	100.000
En Caja de Ahorros	3	[illegible]
En id id Alcancías	4	[illegible]
En id id id	5	[illegible]
En id id mayores sumas	Convencional	

En las cuentas antes mencionadas, solo se abonará interés cuando haya transcurrido por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta.

	%	hasta $
En plazo fijo a 3 meses	2 ½	5.000
En plazo fijo a 6 meses	3	5.000
Por mayor plazo y suma	Convencional	

Por los depósitos a plata no se abonará interés.

COBRA:

Por descuento a oro	Convencional
Id id con garantía de valores	"
Descuentos y canciones	"

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1896

Artículo 12.—La Emisión tendrá preferencia absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

JORGE WEST, Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

Casa matriz

423 — CALLE CERRITO — 42[illegible]

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre de 1887

Capital autorizado		$ 5.000.000
Capital suscrito y realizado		" 3.000.000
Fondo reserva	$ 1.033.750	
Fondo de previsión	" 150.000	$ 1.183.750

SUCURSALES: Paysandú y Mercedes. CORRESPONSALES en todas las demás capitales de los departamentos de la República.

AGENTES:

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Credito Italiano, Banca Belzaghi, Sebasti & Ca, In de Fernex & Ca.

Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Ca Ltd, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, London County and Westminster Bank Ld., Swiss Bankverein, A. Rüffer & Sons, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—de Rothschild Frères, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, Banque Suisse et Francaise, Société Générale (de Paris), London County and Westminster Bank Limited.

España—Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Sainz e Hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & Ca.

Portugal — Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica—Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilier de Belgique.

Suiza—Banca de la Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina — Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil — Banco do Brazil, Banque Française et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ld., Banco de Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia de Río Grande do Sul, Banco do Commercio do Porto Alegre.

Paraguay — Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile — Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos—Kidder, Peabody & Ca, National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de Cambio a vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Abre Cuentas Corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en Cuenta Corriente	Convencional
y cobra por anticipos	Convencional

Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista después de 30 días cumplidos	[illegible]
A retirar con 60 días de aviso	[illegible]
A 3 meses de plazo	[illegible]
A 6 " "	[illegible]
A [illegible]	[illegible]
Por más tiempo	Convencional

Administración de propiedades

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, de la cobranza de rentas [illegible] de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

Cajas de Seguridad

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños, instaladas en [illegible] seguridad contra incendios, robos, etc. Pte.



